



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Despacho  
Viceministerial de  
Justicia

Programa Nacional de  
Centros Juveniles

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

# Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 022 -2021-JUS/PRONACEJ

Lima, 22 de enero de 2021



**VISTOS**, el Acta de Sesión de fecha 22 de enero de 2021 del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del PRONACEJ; el Informe N.º 040-2021-JUS/PRONACEJ-UA-SRH de la Subunidad de Recursos Humanos; el Informe Técnico N.º 006-2021-JUS/PRONACEJ-UPP de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto; y el Informe Legal N.º 30-2021-JUS/PRONACEJ-UAJ, de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N.º 006-2019-JUS, publicado el 1 de febrero de 2019 en el Diario Oficial "El Peruano", se creó el Programa Nacional de Centros Juveniles (en adelante, PRONACEJ), en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; asimismo, a través de la Resolución Ministerial N.º 0119-2019-JUS, publicada el 1 de abril de 2019, se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora "Centros Juveniles", en el Pliego 006: "Ministerio de Justicia y Derechos Humanos";

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 0120-2019-JUS, modificada por la Resolución Ministerial N° 0301-2019-JUS, se aprobó el Manual de Operaciones del PRONACEJ;

Que, en el Título Preliminar de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, se reconoce el Principio de Prevención, por el cual el empleador garantiza en el centro de trabajo el establecimiento de los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y bienestar de los trabajadores, y de aquellos que no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de labores; asimismo, en su artículo 1 se establece: "La Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene por objeto promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país, contando para ello con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales";

Que, mediante Decreto Supremo N.º 044- 2020-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19; plazo que ha sido prorrogado constantemente, siendo su última prórroga dispuesta por el Decreto Supremo N.º 174- 2020-PCM;

Que, por Decreto Supremo N.º 184-2020-PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del martes 1 de diciembre de 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19. Asimismo, en su Disposición Complementaria Derogatoria se dispuso, entre otros, la derogación del Decreto Supremo N.º 044- 2020-PCM y los dispositivos legales mediante los cuales se prorrogó el citado estado de emergencia; luego, por Decreto Supremo N.º 201-2021-PCM, se dispuso la prórroga del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del viernes 1 de enero de 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19;





PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Despacho  
Viceministerial de  
Justicia

Programa Nacional de  
Centros Juveniles

Que, debido al brote del nuevo Coronavirus (COVID-19) en el país y la calificación por parte de la Organización Mundial de la Salud como una pandemia, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 11 de marzo del 2020, se declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario y se estableció que en todos los centros laborales públicos y privados se adopten las medidas de prevención y control sanitario para evitar la propagación del COVID-19, debiendo las instituciones públicas y privadas coadyuvar en la implementación de lo dispuesto en dicha norma y de las disposiciones complementarias que se emita. Emergencia Sanitaria que ha sido prorrogada por los Decretos Supremos N.ºs 020-2020-SA, 027-2020-SA y 031-2020-SA, hasta el 6 de marzo de 2021;



Que, en el marco de lo establecido en el artículo 79 de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, se han dictado medidas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID-19 en espacios públicos y privados y centros laborales, como es el caso de los Decretos de Urgencia N.ºs 025 y 026-2020, este último modificado por el Decreto de Urgencia N° 127-2020, por medio de los cuales se han aprobado medidas urgentes, excepcionales, así como medidas adicionales extraordinarias a fin de establecer mecanismos inmediatos para la protección de la salud de la población; de igual modo, se adoptaron acciones preventivas y de respuesta para reducir el riesgo de propagación y el impacto sanitario de la enfermedad causada por el COVID-19 en el territorio nacional;



Que, con la Resolución Ministerial N.º 239-2020-MINSA de fecha 28 de abril de 2020, modificada con la Resolución Ministerial N.º 283-2020/MINSA, se aprobaron los *"Lineamientos para la Vigilancia, Prevención, y Control a la Salud de los Trabajadores con riesgo a exposición al Covid 19"*, estableciéndose que en todo centro laboral, a través del servicio de seguridad y salud en el trabajo, se elabora el *"Plan para vigilancia, prevención y control del Covid-19 en el trabajo"*, el cual debe ser remitido al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o el Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda, para su aprobación en el plazo máximo de 48 horas, para luego ser registrado en el Ministerio de Salud, a través del Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19);



Que, posteriormente la Resolución Ministerial N.º 239-2020-MINSA fue derogada por la Resolución Ministerial N.º 448-2020-MINSA, que a su vez fue derogada por la Resolución Ministerial N.º 972-2020-MINSA de fecha 27 de noviembre del 2020, por medio de la cual se aprueba el documento técnico denominado *"Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2"*, que tiene por finalidad contribuir con la disminución de riesgo de transmisión de la COVID-19 en el ámbito laboral, implementando lineamientos generales para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición al virus; además se establecen medidas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo, la vigilancia de la salud del trabajador en el contexto de la COVID 19 y consideraciones para el regreso o reincorporación al trabajo. Igualmente, se ratifica la medida de que en todo centro laboral se debe elaborar y aprobar el *"Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo"*;



Que, mediante Acta de Sesión de fecha 22 de enero de 2021 del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del PRONACEJ, se ha dejado constancia que el citado Comité, luego de haber evaluado y revisado el *"Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición al SARS CoV2 del Programa Nacional de Centros Juveniles"*, procedió a aprobarlo por unanimidad;



Que, la Subunidad de Recursos Humanos mediante Informe N.º 040-2021-JUS/PRONACEJ-UA-SRH, de fecha 22 de enero de 2021, ha comunicado a la Dirección



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Despacho  
Viceministerial de  
Justicia

Programa Nacional de  
Centros Juveniles

Ejecutiva que el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobó por unanimidad el “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición al SARS CoV2 del Programa Nacional de Centros Juveniles”, propuesto por la Subunidad de Recursos Humanos de la Unidad de Administración del Programa Nacional de Centros Juveniles, la misma que contiene 13 Capítulos; para ello adjunta el acta para que se proceda a emitir la resolución correspondiente;



Que, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto a través del Informe Técnico N.º 006-2021-JUS/PRONACEJ-UPP, de fecha 22 de enero de 2021, ha señalado que en el Presupuesto de Apertura de la Unidad Ejecutora 004-1716 Centros Juveniles, aprobado por Resolución Ministerial N.º 0328-2020-JUS, no se encuentra incluido los recursos para financiar el Plan Para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en el Trabajo del Programa Nacional de Centros Juveniles; sin embargo resulta necesario, efectuar las solicitudes ante el órgano técnico para la ampliación de presupuesto 2021, en el marco de la emergencia sanitaria del COVID-19, y recomienda oficializar la aprobación del citado Plan;



Que, la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante Informe Legal N.º 30-2021-JUS/PRONACEJ-UAJ, de fecha 22 de enero de 2021, ha emitido opinión legal favorable para que la Dirección Ejecutiva emita el acto resolutivo por el cual oficialice la aprobación del “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición al SARS CoV2 del Programa Nacional de Centros Juveniles”, aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad;



Que, de acuerdo con lo establecido en el literal s) del artículo 8 Manual de Operaciones del PRONACEJ, la Dirección Ejecutiva tiene como función “Emitir resoluciones ejecutivas en los asuntos que le corresponden, conforme a ley;

Que, atendiendo a las consideraciones antes expuestas, resulta necesario oficializar el “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición al SARS CoV2 del Programa Nacional de Centros Juveniles”, aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, para facilitar la continuidad en la prestación de los servicios a la ciudadanía, salvaguardando la salud de todos sus trabajadores durante la emergencia sanitaria originada por la COVID-19;



Con las visaciones de la Unidad de Administración, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, la Unidad de Asesoría Jurídica y la Subunidad de Recursos Humanos;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N.º 008-2020-SA y sus prórrogas; los Decretos de Urgencia N.ºs 025 y 026- 2020 y sus modificatorias; el Decreto Supremo N.º 184-2020-PCM y su prórroga; la Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo; la Resolución Ministerial N.º 972-2020-MINSA; el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Centros Juveniles, aprobado mediante Resolución Ministerial N.º 0120-2019-JUS y su modificatoria aprobada mediante Resolución Ministerial N.º 0301-2019-JUS; y, la Resolución Ministerial N.º 0231-2020-JUS;



## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Oficializar la aprobación del “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición al SARS CoV2 del Programa Nacional de Centros Juveniles”, aprobado por el Comité de Seguridad y Salud



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Despacho  
Viceministerial de  
Justicia

Programa Nacional de  
Centros Juveniles

en el Trabajo de la Entidad, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

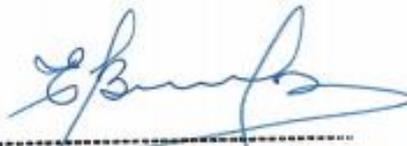
**Artículo 2.-** Disponer que la Subunidad de Recursos Humanos registre el “*Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición al SARS CoV2 del Programa Nacional de Centros Juveniles*”, a través del Sistema Integrado de Información para el COVID-19 (SISCOVID-19) del Ministerio de Salud, y efectúe las acciones para implementar el citado Plan oficializado.



**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el portal institucional del Programa Nacional de Centros Juveniles ([www.pronacej.gob.pe](http://www.pronacej.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**



  
ERIKA ELIZABETH BRICEÑO ALIAGA  
Directora Ejecutiva  
PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS





## PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS-CoV-2 PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
SUBUNIDAD DE RECURSOS HUMANOS – PRONACEJ	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ÍTEM	CONTROL DE CAMBIOS	FECHA	ELABORACIÓN APROBACIÓN
1	Elaboración del Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición a SARS-CoV-2 del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	23/12/2020	Versión 01
2	Modificación del proyecto Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición a SARS-CoV-2 del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	15/01/2021	Versión 02
3	Aprobación del Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición a SARS-CoV-2 del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	22/01/2021	Versión final



## ÍNDICE

I.	DATOS DEL EMPLEADOR	03
II.	DATOS DE LUGAR TRABAJO	03
III.	DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES	04
IV.	INTRODUCCIÓN	09
V.	OBJETIVOS	13
VI.	BASE NORMATIVA	13
VII.	NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A LA COVID-19	14
VIII.	LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN EL TRABAJO	15
	1. Limpieza y desinfección de los centros de trabajo	
	2. Evaluación de la condición de salud del trabajador previo al regreso o reincorporación al centro del trabajo	
	3. Lavado y desinfección de manos obligatorio	
	4. Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo	
	5. Medidas preventivas de aplicación colectiva	
	6. Medidas de protección personal	
	7. Vigilancia de la salud del trabajador en el contexto COVID-19	
IX.	PROCEDIMIENTOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO	29
X.	RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	35
XI.	PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	36
XII.	LISTA DE CHEQUEO (CHECKLIST) DE VIGILANCIA	37
XIII.	DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	39



## I. DATOS DEL EMPLEADOR

Razón social	<b>Programa Nacional de Centros Juveniles – PRONACEJ</b>
RUC	<b>20604920192</b>
Dirección	<b>Av. Cesar Vallejo N.º 1184</b>
Región	<b>Lima</b>
Provincia	<b>Lima</b>
Distrito	<b>Lince</b>

## II. DATOS DE LUGAR TRABAJO

El Programa Nacional de Centros Juveniles cuenta con una sede central ubicada en la Av. Cesar Vallejo Nro. 1184 en el Distrito de Lince, Lima; además cuenta con unidades funcionales desconcentradas a nivel nacional, ubicadas en las siguientes sedes:



N.º	SEDES	DIRECCIÓN
1	CJDR Alfonso Ugarte - Arequipa	Av. Alfonso Ugarte S/N - Arequipa
2	CJDR El Tambo - Huancayo	Prolongación Trujillo N.º 361 - El Tambo - Huancayo
3	CJDR José Quiñones Gonzales - Chiclayo	Carretera Pimentel Km. 9 - Chiclayo
4	CJDR Lima	Av. La Paz N.º 1725 - San Miguel-Lima
5	CJDR Marcavalle - Cusco	Av. De la Cultura N.º 2400 - Wánchaq - Cusco
6	CJDR Miguel Grau - Piura	AA.HH. San Sebastián - Modulo N.º 7 - Mz. 13 - Sector Oeste - Piura
7	CJDR Pucallpa	Jr. Los Ceticos con Tomas Dávila S/N - AA.HH. Villa el Salvador
8	CJDR Santa Margarita	Av. La Paz N.º 615 - San Miguel-Lima
9	CJDR Trujillo	Av. Santa Cruz N.º 210 - Urb. Chicago - Trujillo
10	ANEXO III - ANCÓN II	Km. 42 Panamericana Norte, dentro del INPE Piedras Gordas - Ancón
11	SOA Arequipa	Av. Simón Bolívar N.º 818 - Mariano Melgar - cerca de la Municipalidad - Arequipa
12	SOA Ayacucho	Av. Los Pinos, Mz. H, Lote 3, Costado de Cofopri, Ayacucho
13	SOA Callao	Cruce Av. Santa Rosa y Av. Oscar Benavides, Corte Superior de Justicia del Callao



N.º	SEDES	DIRECCIÓN
14	SOA Cañete	Panamericana Sur Km. 144.5 Frente Instituto Valle Grande - Cañete
15	SOA Chiclayo	Calle Alfonso Ugarte N.º 1378 - Chiclayo
16	SOA Chimbote - Santa	Urb. El Bosque, Mz. A Lote 43 Distrito de Nuevo Chimbote
17	SOA Cusco	Av. Micaela Bastidas, 1ra. Cuadra, costado de CEDIF - Wánchaq - Cusco
18	SOA Huancavelica	Jr. Torre Tagle N.º 211, esquina Nicolas de Piérola S/N - C/S/J de Huancavelica
19	SOA Huancayo	Jr. Cuzco N.º 1576 Alt. del Puente Carrión, espalda de la Beneficencia - Huancayo
20	SOA Huánuco	Calle Los Nogales, Mz, L Lote 17, 5to. Piso, Urb. Los Portales - Juzgado de Amarilis C/S/J de Huánuco
21	SOA Huaraz	Jr. Juan de la Cruz Romero N.º 615, Huarupampa, Ref. Parque PIP Local de Poder Judicial - Huaraz
22	SOA Huaura	Av. La Paz N.º 340 4to. Piso - entre Av. La Paz y Av. Espinar - Huaura - Huacho
23	SOA Ica	Calle Londres cruce con Av. San Salvador - Parque Las Malvinas - La Tinguiña - Ica
24	SOA Iquitos - LORETO	Calle Samanez Ocampo N.º 637 - Costado del Grifo Maxc - Iquitos
25	SOA Lima Este	Calle Los Manzanos Mz. X Lote 16 (Av. Metropolitana) Urb. Ceres II Etapa -Ate
26	SOA Lima Norte	Av. Tupac Amaru Km. 4.5 - Int. de la Municipalidad - Independencia
27	SOA Madre de Dios	Calle Javier Heraud S/N, esquina con Av. 2 de mayo, costado de la comisaria de Tambopata-Tambopata
28	SOA Paucarpata - Arequipa	Pueblo Joven Miguel Grau, Zona B, Mz. 11, Lote 1, por el Coliseo Miguel Grau - Paucarpata - Arequipa
29	SOA Pucallpa	Esquina Jr. Los Ceticos con 16 de noviembre S/N - Manantay - coronel Portillo - Pucallpa - Ucayali
30	SOA Puno	Av. El Sol N.º 865, 3er. Piso dentro de la Sede de los Juzgados de Familia, C/S/J de Puno
31	SOA Rímac	Calle Reforma N.º 187 – Rímac-Lima
32	SOA Sullana	Calle San Martín N.º 1045 1er. Piso, dentro del Juzgado de Familia - Sullana
33	SOA Trujillo	Av. Pumacahua N.º 1027 - El Porvenir - Trujillo
34	SOA Tumbes	Centro Cívico 3er. Piso - Tumbes
35	SOA Ventanilla	Av. Pedro Beltrán N.º 500 – Ventanilla-Lima



### III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

Los servicios de salud en el trabajo aseguran que las funciones siguientes sean adecuadas y apropiadas para los riesgos de la entidad para la salud en el trabajo:

- a. Identificación y evaluación de los riesgos que puedan afectar la salud en el lugar de trabajo.
- b. Vigilancia de los factores del medio ambiente de trabajo y de las prácticas de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores, incluidas las instalaciones sanitarias, comedores y alojamientos, cuando estas facilidades sean proporcionadas por la Entidad.
- c. Asesoramiento sobre la planificación y la organización del trabajo, incluido el diseño de los lugares de trabajo, sobre la selección, el mantenimiento y el estado de la maquinaria y de los equipos y sobre las sustancias utilizadas en el trabajo.
- d. Participación en el desarrollo de programas para el mejoramiento de las prácticas de trabajo, así como en las pruebas y la evaluación de nuevos equipos, en relación con la salud.
- e. Asesoramiento en materia de salud, de seguridad e higiene en el trabajo y de ergonomía, así como en materia de equipos de protección individual y colectiva.
- f. Vigilancia de la salud de los trabajadores en relación con el trabajo.
- g. Fomento de la adaptación del trabajo a los trabajadores.
- h. Asistencia en pro de la adopción de medidas de rehabilitación profesional.
- i. Colaboración en la difusión de informaciones, en la formación y educación en materia de salud e higiene en el trabajo y de ergonomía.
- j. Organización de los primeros auxilios y de la atención de urgencia.
- k. Participación en el análisis de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales.



La supervisión y las acciones de salud se verán garantizadas por el equipo profesional administrativo y médico que se detalla:

<b>SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		
Encargado de Supervisar y Coordinar el "Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo"	Alicia Mautina López Callirgos – Jefa de la Unidad de Administración	
	Gino Pedro Ñaupari Yacolca – Jefe de la Subunidad de Recursos Humanos	
Profesional de la Salud Sede Central	Nombre	Kyra Casas Ruiz Caro
	CMP	85298
	DNI	71495690
	F_Nac.	20/06/1994
	Edad	26 años
	Profesión	Médico General
	Espec.	Médico
	Correo	kyra.casas.20.06@gmail.com
	Celular	915229227
Puesto	Médico	



Profesional de la Salud CJDR Alfonso Ugarte - Arequipa	Nombre	Carmen Ayala Ramos
	CMP	83483
	DNI	41596536
	F_Nac.	31/10/1981
	Edad	39 años
	Profesión	Médico General
	Espec.	Médico
	Correo	carmenjuli86@gmail.com
	Celular	924174832
	Puesto	Médico
Profesional de la Salud CJDR El Tambo - Huancayo	Nombre	Ivonne Valencia Martínez
	CMP	072673
	DNI	44857090
	F_Nac.	23/01/1988
	Edad	32 años
	Profesión	Médico General
	Espec.	Médico
	Correo	vonchy_453@hotmail.com
	Celular	930311639
	Puesto	Médico
Profesional de la Salud CJDR José Quiñones Gonzales - Chiclayo	Nombre	Junnior Cherres Campos
	CMP	74191
	DNI	46456731
	F_Nac.	17/04/1990
	Edad	30 años
	Profesión	Médico General
	Espec.	Médico
	Correo	junnior1740@hotmail.com
	Celular	931125684
	Puesto	Médico
Profesional de la Salud CJDR Lima	Nombre	Juan Ynfanzon Rodríguez
	CMP	076398
	DNI	42949267
	F_Nac.	29/01/1985
	Edad	35 años
	Profesión	Médico General
	Espec.	Médico
	Correo	JUANYNFANZON29@HOTMAIL.COM
	Celular	993895414
	Puesto	Médico





Profesional de la Salud CJDR Marcavalle - Cusco	Nombre	Ana Castillo Roque
	CMP	39709
	DNI	25003136
	F_Nac.	30/12/1974
	Edad	45 años
	Profesión	Médico General
	Espec.	Médico
	Correo	amcastillor@hotmail.com
	Celular	984526404
	Puesto	Médico
Profesional de la Salud CJDR Miguel Grau - Piura	Nombre	Jairo Morillo Rodríguez
	CMP	080083
	DNI	001642230
	F_Nac.	19/11/1988
	Edad	32 años
	Profesión	Médico General
	Espec.	Médico
	Correo	jairo_morillo_2005@hotmail.com
	Celular	986371090
	Puesto	Médico
Profesional de la Salud CJDR Pucallpa	Nombre	Brusley Mallqui Santos
	CMP	79908
	DNI	45507022
	F_Nac.	25/01/1989
	Edad	31 años
	Profesión	Médico General
	Espec.	Médico
	Correo	Jhonms64@gmail.com
	Celular	931666525
	Puesto	Médico
Profesional de la Salud CJDR Santa Margarita	Nombre	Jennifer León- Benavides Palacios
	CMP	80178
	DNI	44037011
	F_Nac.	27/11/1986
	Edad	34 años
	Profesión	Médico General
	Espec.	Médico
	Correo	lbp.jenn@gmail.com
	Celular	916468047
	Puesto	Médico



 <b>Programa Nacional de Centros Juveniles</b> PRONACEJ	<b>PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN EL TRABAJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES</b>	

Profesional de la Salud CJDR Trujillo	Nombre	José Landauro Ajoy
	CMP	67182
	DNI	46062961
	F_Nac.	8/08/1989
	Edad	31 años
	Profesión	Médico General
	Espec.	Médico
	Correo	jclandauro8@hotmail.com
	Celular	999918506
	Puesto	Médico

Asimismo, en el marco de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo el Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, cuenta con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, conformado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 162-2020-JUS/PRONACEJ de fecha 11 de diciembre de 2020, por los periodos 2020 – 2022.



MIEMBROS TITULARES CSST - PRONACEJ	
Jefe (a) Unidad de Administración	Alicia Mautina López Callirgos
Jefe (a) Unidad de Planeamiento y Presupuesto	Nelly Vásquez Cauracuri
Jefe (a) Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación (e)	Raúl Ernesto Márquez Albújar
Jefe (a) Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa no Privativa de la Libertad	Gabriela Huayanay Cerrón
Jefe (a) Unidad de Asist. Post Intern. Seguimiento y Eval. Reinserción Social e Intervención	Raúl Ernesto Márquez Albújar
Jefe (a) Subunidad de Recursos Humanos	Gino Pedro Ñaupari Yacolca
Representante de los Trabajadores	Jesús Alejandro Japay Carlos
Representante de los Trabajadores	Lizardo Raúl Huamán Huamán
Representante de los Trabajadores	Wilber Tito Aquehua
Representante de los Trabajadores	Ever Víctor Aguilar Lizarbe
Representante de los Trabajadores	Miguel Wenceslao Huauya Serpa
Representante de los Trabajadores	Luis Antonio Mallqui Campos

MIEMBROS SUPLENTE CSST - PRONACEJ	
Jefe (a) Unidad de Asesoría Jurídica	Freddy Eduardo Cárdenas Meregildo
Jefe (a) Subunidad de Abastecimiento	Antoni Junior Sena Cashpa
Administrador (a) Centro Juvenil de Medio Cerrado de Lima	Edson Estuard Esparta Muchaypiña
Coordinador (a) Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa no Privativa de la Libertad	Ángel Fernando Salinas Silva
Coordinador (a) Unidad de Asist. Post Intern. Seguimiento y Eval. Reins. Social e Intervención	Lelis Percy Grandez Pastor
Jefe (a) Subunidad de Contabilidad y Finanzas	Lourdes Cecilia Trinidad Ramos
Representante de los Trabajadores	Martín del Castillo Sánchez
Representante de los Trabajadores	Wilbert Teodoro Mayta Dionisio
Representante de los Trabajadores	Jorge Ramírez Vela
Representante de los Trabajadores	José Antonio Nuñez del Prado Quiroz
Representante de los Trabajadores	David Quispe Itusaca
Representante de los Trabajadores	Carlos Alberto Galarreta Aguilar



#### IV. INTRODUCCIÓN

La organización mundial de la salud (OMS), con fecha 11 de marzo de 2020, ha calificado el brote del Coronavirus (COVID-19) como una pandemia al haberse extendido a más de 100 países alrededor del mundo de manera simultánea; ante ese escenario nuestras autoridades a través del Decreto Supremo N.º 008-2020-SA, ha dispuesto declarar en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, entre otras medidas adoptadas dispone, que todos los centros de laborales públicos y privados deben adoptar medidas de prevención y control sanitario para evitar la propagación del virus.

En ese sentido, a través del Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote de la COVID-19, disponiéndose el aislamiento social obligatorio (cuarentena) , por el plazo de 15 días, el cual fue ampliado por trece (13) y catorce (14) días más, por el Decreto Supremo N.º 051-2020-PCM y el Decreto Supremo N.º 064-2020-PCM, respectivamente, limitando el desarrollo de diversas actividades laborales y comerciales, entre otros.

Mediante Decreto de Urgencia N.º 026-2020-PCM, se establecieron diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación de la COVID-19 en el territorio nacional, entre ellas se aprecia la autorización al Ministerio de Educación para realizar la adquisición de equipamiento menor (kits de higiene) para las Universidades Públicas a Nivel Nacional, además del manejo y tratamiento de residuos municipales y bio contaminantes a cargo del MINAM, evidenciando todo una serie de acciones dispuestas

para garantizar la limpieza e higiene en las ciudades, situación que tiene que ser repetida por las entidades públicas en sus instalaciones a fin de garantizar la salud de los trabajadores.

Posteriormente, a través del Decreto Supremo N.° 057-2020-PCM, que modifica el artículo 3 del Decreto Supremo N.° 051-2020-PCM, para incorporar el numeral 3.8, el cual entre otras nuevas disposiciones establecía el uso obligatorio de mascarillas para circular por la vía pública de uso público, en el mismo sentido contribuyendo con las medidas preventivas sanitarias en Ministerio de Salud, a través de la Resolución Ministerial N.° 135-2020-MINSA, aprueba el documento denominado "Especificaciones Técnicas para confección de mascarillas faciales textiles de uso comunitario"; y mediante Resolución Ministerial N.° 139-2020-MINSA, modificado por Resolución Ministerial N.° 209-2020-MINSA, aprueba el nuevo Documento Técnico: "Prevención y atención de personas afectadas por la COVID-19 en el Perú", el cual detalla las características principales de este virus, modos de transmisión, periodo de transmisión y grupo de riesgo, entre otros.

La COVID-19 es un nuevo tipo de coronavirus que afecta a los seres humanos; reportado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. La epidemia de la COVID-19 se extendió rápidamente, siendo declarada como pandemia el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud. El 6 de marzo de 2020 se reportó el primer caso de coronavirus en el Perú. Con el Decreto Supremo N.° 044-2020-PCM el Gobierno Central decretó estado de emergencia en todo el territorio nacional a partir del 16 de marzo de 2020.



En este marco, resulta pertinente establecer lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores del PRONACEJ, aplicables durante el periodo de emergencia y posterior al mismo.

### ¿Qué es la COVID-19?

La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).

### ¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?

*Los síntomas más habituales de la COVID-19 son:*

Fiebre  
Tos seca  
Cansancio

*Otros síntomas menos frecuentes y que pueden afectar a algunos pacientes:*

Pérdida del gusto o el olfato  
Congestión nasal  
Conjuntivitis (enrojecimiento ocular)  
Dolor de garganta  
Dolor de cabeza  
Dolores musculares o articulares  
Diferentes tipos de erupciones cutáneas

Náuseas o vómitos  
Diarrea  
Escalofríos o vértigo

*Entre los síntomas de un cuadro grave de la COVID-19 se incluyen:*

Disnea (dificultad respiratoria)  
Pérdida de apetito  
Confusión  
Dolor u opresión persistente en el pecho  
Temperatura alta (por encima de los 38° C)

*Otros síntomas menos frecuentes:*

Irritabilidad  
Merma de la conciencia (a veces asociada a convulsiones)  
Ansiedad  
Depresión  
Trastornos del sueño  
Complicaciones neurológicas más graves y raras, como accidentes cerebrovasculares, inflamación del cerebro, estado delirante y lesiones neurales.

Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse deben solicitar atención médica inmediatamente. De ser posible, llame con antelación a su dispensador de atención de salud, al teléfono de asistencia o al centro de salud para que puedan indicarle el dispensario adecuado.



### **¿Qué ocurre a las personas que contraen la COVID-19?**

Entre las personas que desarrollan síntomas, la mayoría (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de recibir tratamiento hospitalario. Alrededor del 15% desarrollan una enfermedad grave y requieren oxígeno y el 5% llegan a un estado crítico y precisan cuidados intensivos.

Entre las complicaciones que pueden llevar a la muerte se encuentran la insuficiencia respiratoria, el síndrome de dificultad respiratoria aguda, la septicemia y el choque septicémico, la tromboembolia y/o la insuficiencia multiorgánica, incluidas las lesiones cardíacas, hepáticas y renales.

Rara vez, los niños pueden manifestar un síndrome inflamatorio grave unas semanas después de la infección.

### **¿Quién corre mayor riesgo de presentar un cuadro grave de la COVID-19?**

Las personas de más de 60 años y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardíacos o pulmonares, diabetes, obesidad o cáncer, corren un mayor riesgo de presentar cuadros graves.

Sin embargo, cualquier persona, a cualquier edad, puede enfermarse de la COVID-19 y presentar un cuadro grave o morir.

### ¿Tiene la COVID-19 efectos a largo plazo?

Algunas personas que han padecido la COVID-19, tanto si han necesitado atención hospitalaria como si no, siguen experimentando síntomas, entre ellos fatiga y diversos síntomas respiratorios y neurológicos.

En la OMS estamos trabajando con nuestra Red técnica mundial para la gestión clínica de la COVID-19, así como con investigadores y grupos de pacientes de todo el mundo, para diseñar y llevar a cabo estudios que vayan más allá del estadio inicial agudo de la enfermedad, con el fin de determinar el porcentaje de pacientes que sufren efectos a largo plazo, el tiempo que persisten y la razón por la que se producen. Estos estudios se utilizarán para desarrollar nuevas orientaciones de cara a la atención de los pacientes.

### ¿Cómo podemos protegernos a nosotros mismos y a los demás si no sabemos quién está infectado?

Protéjase adoptando algunas precauciones sencillas, como mantener el distanciamiento físico; utilizar mascarilla, especialmente cuando no se pueda mantener el distanciamiento; mantener las habitaciones bien ventiladas; evitar las aglomeraciones y el contacto estrecho con otras personas; lavarse las manos de forma periódica; y toser cubriéndose con el codo flexionado o con un pañuelo. Consulte las recomendaciones que se den a nivel local en su lugar de residencia y trabajo. ¡Hágalo todo!



### ¿Cuánto tiempo tardan en aparecer los síntomas?

El tiempo entre la exposición a la COVID-19 y el momento en que comienzan los síntomas es, de media, de 5 o 6 días, pero puede variar entre 1 y 14 días. Por ello se recomienda que las personas que hayan estado expuestas al virus se queden en casa, alejadas de otras personas, durante 14 días, con el fin de prevenir la propagación del virus, especialmente cuando no es fácil hacerse una prueba.

### ¿Qué debo hacer si tengo síntomas de la COVID-19?

Si tiene síntomas que apuntan a la COVID-19, póngase en contacto con su dispensador de atención de salud o la línea de asistencia contra la COVID-19, para que le den instrucciones y averiguar cuándo y cómo hacerse una prueba, quédese en casa durante 14 días lejos de otras personas y vigile su salud.

Si tiene dificultades para respirar o dolor u opresión en el pecho, busque atención médica inmediatamente. Llame a su dispensador de atención de salud o a la línea de asistencia con antelación para que le dirijan hacia el centro de salud adecuado.

Si vive en una zona con paludismo o dengue, busque atención médica si tiene fiebre.

Si en las orientaciones de su zona se recomienda que acuda a un centro médico para hacerse una prueba, evaluar su situación o aislarse, póngase una mascarilla médica en los desplazamientos hacia o desde el centro y durante la visita médica. Asimismo, mantenga al menos un metro de distancia de otras personas y no toque las superficies con las manos. Estas recomendaciones se aplican a adultos y niños.

 <p>Programa Nacional de Centros Juveniles PRONACEJ</p>	<p>PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN EL TRABAJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES</p>	
---	--	--

## V. OBJETIVO

### 1. Objetivo General

El presente Plan tiene como objetivo establecer lineamientos de acción para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores y las trabajadoras con riesgo de exposición al SARS-CoV-2 (COVID-19). Estos lineamientos son transversales al cumplimiento de los objetivos institucionales del PRONACEJ.

### 2. Objetivos específicos

- ✓ Establecer el Plan para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores del Programa Nacional de Centros Juveniles que realizan actividades durante la pandemia por la COVID-19.
- ✓ Establecer el Plan para el regreso y reincorporación al trabajo.
- ✓ Garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para reducir el riesgo de transmisión de SARS-CoV-2.

## VI. BASE NORMATIVA



- Ley N.° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y modificatorias.
- Reglamento de la Ley N.° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N.° 005-2012-TR, y modificatorias.
- Decreto de Urgencia N.° 026-2020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- Decreto Legislativo N.° 1499, Decreto Legislativo que establece diversas medidas para garantizar y fiscalizar la protección de los derechos socio laborales de los/as trabajadores/ as en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID – 19.
- Decreto Legislativo N.° 1505, Decreto Legislativo que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Decreto Supremo N.° 020-2020-SA, Decreto Supremo que proroga la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N.° 008-2020-SA.
- Decreto Supremo N.° 010-2020-TR, que desarrolla disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N.° 026-2020, que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación de la COVID-19.
- Resolución Ministerial N.° 255-2016 MINSA del 14 de abril de 2020, que aprobó la "Guía Técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los establecimientos de Salud".
- Resolución Ministerial N.° 135-2020-MINSA, que aprueba el documento denominado: «Especificación Técnica para la confección de mascarillas faciales textiles de uso comunitario».
- Resolución Ministerial N.° 186-2020-MINSA que aprobó la «Guía Técnica para el cuidado de la Salud Mental de la Población Afectada, Familias y Comunidad, en el contexto de la COVID-19»

- Resolución Ministerial N.º 193-2020-MINSA, Documento Técnico: «Prevención, diagnóstico y tratamiento de personas afectadas por la COVID-19 en el Perú».
- Resolución Ministerial N.º 972-2020-MINSA, que aprueba el documento técnico denominado «Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a la COVID-19».
- Resolución Ministerial N.º 099-2020-TR que aprueba el documento denominado «declaración jurada» a que se refiere el numeral 8.3 del artículo 8 del Decreto Supremo N.º 083-2020-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 000030-2020-SERVIR-PE que aprueba, por delegación, la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por la COVID-19".
- Resolución Directoral N.º 003-2020-INACAL/DN que aprueba la «Guía para la Limpieza y Desinfección de Manos y Superficies».

## VII. NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A LA COVID-19

De acuerdo con la Resolución Ministerial N.º 972-2020-MINSA, se define como grupos de riesgo al conjunto de personas que presentan características individuales, asociadas a mayor vulnerabilidad y riesgo de complicaciones por la COVID-19. La autoridad sanitaria define los factores de riesgo como criterios sanitarios a ser utilizados por los profesionales de la salud para definir a las personas con mayor posibilidad de enfermar y tener complicaciones por la COVID-19, los mismos que según las evidencias que se vienen evaluando y actualizando permanentemente, se definen como:

- Edad mayor a 65 años
- Comorbilidades como hipertensión arterial, diabetes.
- Obesidad con IMC > 40
- Enfermedades cardiovasculares
- Enfermedad pulmonar crónica, cáncer, otros estados de inmunosupresión.

Asimismo tomando en consideración el punto II referente a la Finalidad<sup>1</sup> y los principios de prevención<sup>2</sup> y responsabilidad<sup>3</sup> de la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo, se debe establecer que la autoridad de salud tiene poco conocimiento sobre la labor desempeñada por los trabajadores del Programa Nacional de Centros Juveniles, donde tienen contacto directo con los adolescentes en conflicto con la Ley Penal que se



<sup>1</sup> FINALIDAD

Contribuir con la disminución de riesgo de transmisión de la COVID-19 en el ámbito laboral, implementando lineamientos generales para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición.

<sup>2</sup> PRINCIPIO DE PREVENCIÓN

El empleador garantiza, en el centro de trabajo, el establecimiento de los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de labores. Debe considerar factores sociales, laborales y biológicos, diferenciados en función del sexo, incorporando la dimensión de género en la evaluación y prevención de los riesgos en la salud laboral.

<sup>3</sup> PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD El empleador asume las implicancias económicas, legales y de cualquier otra índole a consecuencia de un accidente o enfermedad que sufra el trabajador en el desempeño de sus funciones o a consecuencia de él, conforme a las normas vigentes

encuentran cumpliendo medidas socioeducativas de internación y medidas socioeducativas no privativas de libertad.

Es por ello que, los niveles de riesgo difieren con los miembros de la policía, serenazgo, personal del INPE, debiendo ser considerados en un nivel de riesgo similar a los médicos. Producto de la evaluación respecto al riesgo de exposición a la COVID-19 de los puestos y servicios entregados por la entidad, se ha determinado el número de trabajadores por nivel de riesgo conforme al siguiente detalle:

SEDES	Trabajadores con NIVEL BAJO de Exposición	Trabajadores con NIVEL MEDIO de Exposición	Trabajadores con NIVEL ALTO de Exposición	Total
SEDE CENTRAL	16	18	0	34
CENTROS JUVENILES DE MEDIO CERRADO	0	371	213	584
CENTROS JUVENILES DE MEDIO ABIERTO	0	114	0	114
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>503</b>	<b>213</b>	<b>732</b>



La nómina de trabajadores por nivel de riesgo se encuentra en el **ANEXO 01** que es parte del presente Plan.

## VIII. LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN EL TRABAJO

### 1. Limpieza y desinfección de los centros de trabajo

SUPERFICIES	DESINFECTANTE	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Centros de medio abierto, medio cerrado y sede central: Pisos, pasadizos, áreas comunes, comedor y servicios higiénicos	Hipoclorito de sodio diluido al 0.1%	1 veces al día	Personal de limpieza
Superficie de contacto frecuente, sin considerar los ambientes o patios (pasamanos, manijas, interruptores de luz, suministros de agua, manijas de refrigeradores, hornos, grifería y marcado de asistencia)	Hipoclorito de sodio diluido al 0.1%	1 veces al día	Personal de limpieza
Escritorio, sillas, mesa de partes, áreas administrativas y mobiliario	Hipoclorito de sodio diluido al 0.1%	1 veces al día	Personal de limpieza

SUPERFICIES	DESINFECTANTE	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Equipos electrónicos de uso frecuente (celular, teclado, laptop y panel de fotocopiadora)	Alcohol etílico 70° ó Alcohol Isopropílico 70%	Se recomienda 1 veces al día	Trabajadores en su puesto
Vehículos (Volante, manijas, asiento, palancas y piso del vehículo)	Hipoclorito de sodio diluido al 0.1% ó Alcohol etílico 70°	Antes y después de su uso	Conductor de vehículo
Desinfección de áreas críticas donde están los adolescentes y jóvenes internos (ambientes pequeños, PII, dormitorios, baños, salas de recreación, etc)	Hipoclorito de sodio diluido al 0.5%	1 veces al día	Personal de mantenimiento
Desinfección de áreas no críticas donde hay frecuencia de adolescentes y jóvenes internos (equipo técnico y talleres)	Hipoclorito de sodio diluido al 0.2%	1 veces al día	Personal de mantenimiento

- ✓ Se deberá realizar la capacitación e instrucción periódica (semanal) al personal sobre la importancia de desinfectar los ambientes de trabajo.
- ✓ Se dispondrá la desinfección de todos los ambientes de las sedes del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con una frecuencia diaria, previa comunicación al personal.
- ✓ Se priorizarán los protocolos de limpieza y desinfección de todas las áreas y superficies comunes, con especial énfasis en los servicios higiénicos, ambientes reducidos y de poca ventilación, dormitorios, etc.
- ✓ El proceso de limpieza y desinfección aplica a ambientes, mobiliario, herramientas, equipos, útiles de escritorio, vehículos, etc.
- ✓ Cada servidor o servidora, al inicio y durante la jornada laboral, debe desinfectar su espacio de trabajo utilizando, para este fin, un aspersor con alcohol líquido, dotado por la entidad, para higienizar todo su espacio de trabajo.
- ✓ Realizar la limpieza de superficies, usando agua y detergente o limpiador líquido terminado con Hipoclorito de sodio al 0.1% al menos una vez al día.

### **Desinfección de superficies**

En todos los puestos de trabajo se procederá con la desinfección de superficies con lejía al 0.1% y agua de acuerdo a las proporciones recomendadas, de tal manera que permita la desinfección de sus ambientes de trabajo. A falta de lejía se podrá usar productos desinfectantes equivalentes.

En áreas donde se realicen actividades laborales de alto o muy alto riesgo de exposición a la COVID-19, la frecuencia podrá ser incrementada previa evaluación del CSST.



Las desinfecciones de superficies que deben ser realizadas de manera diaria y en las frecuencias recomendadas; pueden ser complementadas con desinfecciones ambientales (con amonios cuaternarios u otros desinfectantes autorizados por DIGESA) a través de nebulizaciones o aspersión de los desinfectantes en áreas de riesgo alto y muy alto de exposición a la COVID-19.

Con relación al manejo de residuos sólidos: Se debe contar con puntos estratégicos para el acopio de Equipos de Protección Personal (EPPs) usados, material descartable posiblemente contaminado (guantes, mascarillas u otros) para el adecuado manejo de dicho material.

La empresa que brinda el servicio de limpieza debe contar con protocolos de limpieza y desinfección de superficies y de ambientes de trabajo y cumplir con los lineamientos del presente Plan de Vigilancia. Brindará la información del listado de sustancias de limpieza que se emplearán, así como el calendario de limpieza y desinfección pormenorizado. El proveedor del servicio de limpieza garantizará que su personal cuente con el equipo de protección personal adecuado y la capacitación para la desinfección y protección en el contexto de la emergencia por la COVID-19.

La lejía, viene comercialmente al 5 %: Preparación de 1 Lt. de lejía al 0,1 %: Medir 20 ml (cuatro cucharaditas de 5 ml cada una) de lejía al 5 %; y mezclar con un 1 Lt. de agua. La disolución de la lejía debe ser diaria porque se evapora y pierde la concentración, es decir la mezcla dura 24 horas.

El personal de limpieza se encargará de hacer la preparación de la mezcla de agua y lejía en los aspersores, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Hacer la dilución en un lugar ventilado.
- Tomar la precaución de no inhalar la solución.
- Seguir las instrucciones del fabricante para la aplicación.
- Revisar la fecha de vencimiento para asegurarse de que el producto no haya vencido.
- Nunca se debe mezclar lejía con amoníaco ni con otros productos de limpieza.
- La lejía que no esté vencida será eficaz contra los coronavirus si se diluye adecuadamente.
- Dado que la concentración de 0,1 % de lejía es alta para tener contacto directo con la piel, se debe utilizar guantes para aplicarla.



**2. Evaluación de la condición de salud del trabajador previo al regreso o reincorporación al centro del trabajo**

- a. Identificación del riesgo de exposición a SARS-CoV-2 (COVID-19) de cada puesto de trabajo.

Clasificación del nivel de riesgo de los Puestos de Trabajo

<p>Riesgo Bajo de Exposición</p>	<p>Los trabajos con un riesgo bajo de exposición son aquellos que no requieren contacto con personas, que se conozca o se sospeche que están infectados con SARS-CoV-2, así como, en el que no se tiene contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; o en el que se puedan usar o establecer barreras físicas para el desarrollo de la actividad laboral.</p>
<p>Riesgo Medio de Exposición</p>	<p>Los trabajos con riesgo mediano de exposición, son aquellos que requieren contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; y que, por las condiciones en el que se realizan no se puedan usar o establecer barreras físicas para el trabajo.</p>
<p>Riesgo Alto de Exposición</p>	<p>Trabajo con riesgo potencial de exposición a casos sospechosos o confirmados de COVID-19 u otro personal que debe ingresar a los ambientes o lugares de atención de pacientes con la COVID-19, pero que no se encuentran expuestos a aerosoles en el ambiente de trabajo.</p>
<p>Riesgo Muy Alto de Exposición</p>	<p>Trabajo en el que se tiene contacto con casos sospechosos y/o confirmados de COVID-19, expuesto a aerosoles, en el ambiente de trabajo, durante procedimientos médicos específicos o procedimientos de laboratorio (manipulación de muestras de casos sospechosos o confirmados).</p>



- b. Los trabajadores completarán la Ficha de Sintomatología COVID-19 (Anexo 2) que será entregada por la entidad. Se podrán usar medios digitales para emitir y recibir la Ficha de Sintomatología de la COVID-19.
- c. El control de temperatura deberá de darse ineludiblemente al momento de ingreso al centro de trabajo.





- d. Todo trabajador que cumpla criterios de caso sospechoso deberá ser manejado de acuerdo con el Documento Técnico Atención y Manejo Clínico de Casos de COVID-19 del MINSA.
- e. Se aplicará pruebas de diagnóstico para la vigilancia de la infección por SARS-CoV-2, según normas del Ministerio de Salud, a aquellos trabajadores en puestos de trabajo con Alto o Muy Alto Riesgo, debiendo estar debidamente registradas en el Sistema Integrado COVID-19 (SISCOVID19).
- f. Para puestos de Mediano Riesgo y Bajo Riesgo la aplicación de pruebas de laboratorio diagnósticas y para vigilancia de infección por SARS-CoV-2 no son obligatorias, y se deben hacer únicamente para aquellos trabajadores que presentan síntomas compatibles con la COVID-19 o es contacto directo de un caso confirmado
- g. No deben realizarse pruebas diagnósticas de laboratorio para definir el alta del paciente.



La valoración de las acciones realizadas en el marco de este lineamiento permite al profesional de salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, determinar si el trabajador puede regresar o reincorporarse a su puesto de trabajo.

De identificarse un caso sospechoso o de tomar conocimiento de ser contacto directo de un caso confirmado, se procederá con las siguientes medidas por parte del profesional de la salud:

- ✓ El caso sospechoso será derivado a un establecimiento de salud para su manejo de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N.º 193-2020/MINSA, "Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por la COVID-19 en el Perú" y sus modificatorias, y de la Resolución Ministerial N.º 947-2020/MINSA, "Documento Técnico: Manejo Ambulatorio de Personas Afectadas por la COVID-19 en el Perú" o el que haga sus veces.
- ✓ Evaluación del caso sospechoso por el responsable de la salud en el trabajo para identificar potenciales contactos.

- ✓ Comunicar a la autoridad de salud de su jurisdicción IPRESS y/o IAFA del trabajador para el seguimiento clínico correspondiente.
- ✓ Brindar material e información sobre la prevención del contagio de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado que debe llevar en casa.

Realizar seguimiento clínico a distancia, diario o Inter diario, al trabajador identificado como caso sospechoso o contacto de un caso confirmado, según corresponda. El seguimiento clínico debe ser debidamente registrado en la ficha F300 (ficha de seguimiento) del SISCOVID19 del Ministerio de Salud.

En los trabajadores identificados como caso sospechoso, caso probable o en los que se confirma el diagnóstico de la COVID-19, o que son contacto directo de un caso sospechoso, probable o confirmado, se dispone que deben tener 14 días calendario de aislamiento o cuarentena, según corresponda; y antes del regreso al trabajo la Entidad a través del profesional de salud gestiona o realiza la evaluación clínica respectiva, para dar por finalizado el aislamiento o cuarentena y la fecha probable de alta respectiva.

Como parte de las medidas excepcionales de carácter transitorio ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 y ante un caso sospechoso de la COVID-19 o contacto directo con un caso confirmado, La Entidad procederá con gestionar el descanso médico (para el caso del Médico Ocupacional) o solicitar el descanso médico con indicación firmada por el médico tratante, por el tiempo considerado para el aislamiento y/o cuarentena, para proteger y resguardar la salud e integridad del trabajador, así como del resto de los trabajadores de la institución.

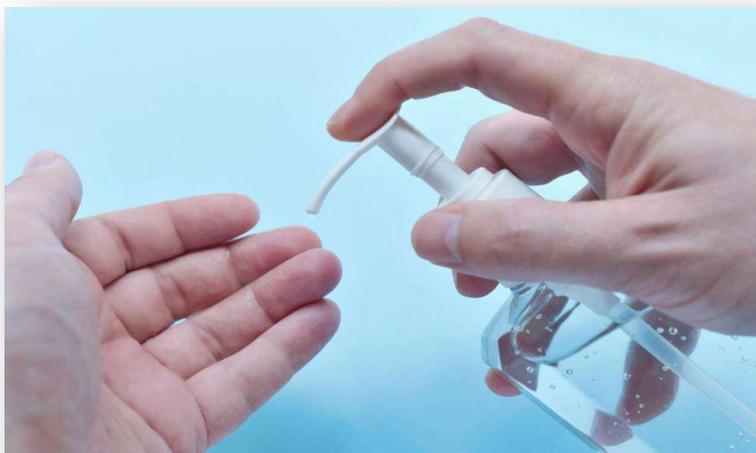


### **3. Lavado y desinfección de manos obligatorio**

El lavado de manos con agua y jabón es una de las principales formas de evitar la propagación del virus, por ello, el Programa Nacional de Centros Juveniles establece que al ingresar a las instalaciones los trabajadores, prestadores de servicios y usuarios procederán a lavarse las manos con agua y jabón líquido, terminando con el secado correspondiente utilizando papel toalla.



Asimismo, al ingreso se procederá a la desinfección de las manos con gel a base de alcohol. Se debe tener en cuenta que el uso de alcohol gel o líquido no reemplaza el lavado de manos.



Se pondrá a disposición de los trabajadores y trabajadoras los puntos de lavado de manos y alcohol gel para su uso de acuerdo a la necesidad correspondiente de limpieza y desinfección de manos.



 SUBUNIDAD DE  
RECURSOS  
HUMANOS  
G. RAJAPARI Y.

El lavado y/o desinfección de manos debe de ser frecuente. Para lavarse las manos se deberá considerar los siguientes pasos:

- ✓ Mojarse las manos con agua corriente limpia (tibia o fría), cerrar el grifo y enjabonarse las manos.
- ✓ Frotarse las manos con el jabón hasta que haga espuma. Frotarse la espuma por la parte de atrás de las manos, entre los dedos y debajo de las uñas.
- ✓ Restregarse las manos durante al menos 20 segundos. ¿Necesita algo para medir el tiempo? Tararee dos veces la canción de "Feliz cumpleaños" de principio a fin.
- ✓ Enjuagarse bien las manos con agua corriente limpia.



- ✓ Secárselas con una toalla limpia o al aire.



En la parte superior de cada punto de lavado o desinfección se debe colocar afiches que indiquen o detallen el correcto lavado de manos.



#### 4. **Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo**

Como medida para asegurar ambientes saludables frente a la COVID-19, el profesional de salud y del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo asegura las siguientes actividades para la sensibilización a los trabajadores:

- ✓ Brindar orientación sobre la COVID-19 y las medidas de disminución del riesgo de infectarse por SARS-CoV-2 en las actividades de capacitación, estas deben incluir distanciamiento físico, uso de mascarilla e higiene de manos.



- ✓ El uso de mascarillas es obligatorio durante la jornada laboral, el tipo de mascarilla o protector respiratorio es de acuerdo con el nivel de riesgo del puesto de trabajo, conforme a las normas vigentes.



- ✓ Sensibilizar en la importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología de la COVID-19 y el auto reporte de casos intradomiciliarios o intrafamiliar de la COVID 19 constatado por un profesional de la salud.
- ✓ El canal de comunicación para responder a las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19 es por el correo electrónico **ocupacional@pronacej.gob.pe**
- ✓ Educar permanentemente en medidas preventivas, para reducir el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2 dentro del centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar.



- ✓ Educar sobre la importancia de prevenir diferentes formas de estigmatización y discriminación de trabajadores sospechosos o confirmados de padecer la COVID-19.

## 5. Medidas preventivas de aplicación colectivas

Acciones dirigidas a reducir el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2 en el ambiente laboral, las cuales se implementa considerando los siguientes aspectos:

- ✓ El uso de mascarillas de manera adecuada, tapando nariz y boca, es de carácter obligatorio.
- ✓ Evitar el contacto físico con sus compañeros de trabajo.
- ✓ Antes o durante el retorno asegurar la capacitación de los trabajadores en medidas preventivas contra la COVID-19.
- ✓ Ambientes adecuadamente ventilados, se recomienda mantener las puertas de las oficinas abiertas para evitar el recurrente contacto con las perillas o manija de las puertas.
- ✓ En los dormitorios de los adolescentes de los centros juveniles de medio cerrado, durante la hora de descanso nocturno, las puertas y ventanas deben permanecer abiertas; la supervisión del sueño de los adolescentes debe darse en forma alternada, evitando estar mucho tiempo en estos lugares cerrados.

 <p>Programa Nacional de Centros Juveniles PRONACEJ</p>	<p>PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN EL TRABAJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES</p>	
---	--	--

- ✓ Renovación cíclica de volumen de aire, según lo indicado por el Ministerio de Salud o norma internacional oficial, según el riesgo encontrado en el ambiente de trabajo.
- ✓ Distanciamiento físico de al menos 1.5 metros entre trabajadores, además del uso permanente de protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria, según corresponda.
- ✓ Las reuniones de trabajo y/o capacitación deben ser preferentemente virtuales mientras dure el estado de emergencia nacional o posteriores recomendaciones que establezca el Ministerio de Salud.
- ✓ En caso se programe reuniones de trabajo presencial se debe respetar el distanciamiento físico respectivo y el uso obligatorio de mascarillas; este tipo de reuniones es de naturaleza excepcional y por el menor tiempo posible.
- ✓ Se promoverá el uso de medios digitales (APP, páginas web, correos electrónicos, redes sociales, entre otros) para evitar la contaminación indirecta por el SARS-CoV-2 por uso de objetos contaminados, tales como papeles, bolígrafos, carpetas, entre otros.
- ✓ Generar mecanismos para prevenir el contagio durante el desarrollo de sus actividades.
- ✓ Establecer puntos estratégicos para el acopio de Equipos de Protección Personal usados, material descartable posiblemente contaminado (guantes, mascarillas u otros), para un manejo adecuado, como material contaminado, conforme lo establecido en la normativa.
- ✓ En los comedores, vestidores de hombres como mujeres, medios de transporte y otros, se debe mantener el distanciamiento físico respectivo entre los usuarios y se deberá respetar los turnos previamente establecidos. En el caso de los comedores (en razón al no uso de mascarilla) debe mantenerse el distanciamiento físico (mínimo 2 metros) y/o hacer turnos para el personal; o facilitar la ingesta de sus alimentos en las oficinas si las condiciones lo permiten.
- ✓ Se debe limpiar continuamente los electrodomésticos utilizados por el personal en horas de refrigerio.
- ✓ En el caso de los centros juveniles de medio cerrado los trabajadores deben mantener el distanciamiento entre camas no menor a 2 metros.
- ✓ Para la protección de trabajadores en puestos de atención al cliente se debe colocar barreras físicas, por ejemplo, pantallas o mamparas para mostradores, además de la mascarilla correspondiente.
- ✓ Evitar aglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo, los marcadores de asistencia personal deben ser de aproximación.



 <p>Programa Nacional de Centros Juveniles PRONACEJ</p>	<p>PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN EL TRABAJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES</p>	
---	--	--

- ✓ Ninguna cabina o equipo que se utilice para rociar al trabajador está permitido porque puede poner en riesgo la salud del trabajador.
- ✓ En el caso de las mujeres gestantes, no se debe postergar el uso del descanso pre y post natal correspondiente, por la posibilidad de que se presenten mayores complicaciones en este periodo.
- ✓ Las mujeres gestantes y mujeres que dan lactancia materna, de preferencia deben realizar trabajo remoto, en caso no sea posible por la naturaleza de sus labores, no deben estar ubicadas en áreas de exposición al público.

## 6. Medidas de protección personal

Los equipos de protección personal e implementación de las medidas para su uso correcto y obligatorio, se realizará en coordinación con el profesional de salud, estableciendo como mínimo las medidas recomendadas por organismos nacionales e internacionales tomando en cuenta el riesgo de los puestos de trabajo para exposición ocupacional al SARS-CoV-2, cumpliendo los principios de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.



El uso de equipo de protección respiratoria (FFP2, N95 o equivalentes) no es de uso exclusivo para trabajadores de salud, sino también para los que trabajan en ambientes con muy alto y alto riesgo de exposición biológica al virus SARS-CoV-2 que causa la COVID-19, y también en los casos de los Educadores Sociales y Personal de Cocina que se encuentran dentro de los ambientes donde están reclusos los adolescentes y jóvenes. Adicionalmente deben usar las caretas faciales y los trajes de protección biológica.

De acuerdo con el nivel de riesgo de los puestos de trabajo, se deben considerar los mínimos estándares de protección respiratoria. Los trabajadores de ambientes de mediano riesgo deben cumplir con el mínimo estándar de mascarillas quirúrgicas (descartables) o de lo contrario la combinación de mascarillas comunitarias con caretas o protectores faciales. Los trabajadores de bajo riesgo deben utilizar mascarillas comunitarias como mínimo estándar de protección.

- a. A los trabajadores y trabajadoras que asistan a laborar se les entregará un kit de protección para su uso personal de acuerdo a su nivel de riesgo. La Subunidad de Recursos Humanos coordinará con la Unidad de Administración el cumplimiento de esta disposición en las Sedes del Programa Nacional de Centros Juveniles.

Nivel de riesgo de puesto de trabajo	Equipos de Protección Personal (EPP)					
	Mascarilla quirúrgica	Respirador FFP2, N95 o equivalentes	Guante de Protección biológica	Gafas de Protección	Carteta Facial	Traje de protección biológica
						
Riesgo bajo de exposición	<b>O</b>	<b>C</b>		<b>C</b>	<b>C</b>	
Riesgo medio de exposición	<b>O</b>	<b>C</b>		<b>C</b>	<b>C</b>	
Riesgo alto de exposición		<b>O</b>	<b>O</b>	<b>O</b>	<b>O</b>	<b>O</b>

O - Obligatorio

C – Condicional, dirigido a personas de bajo o mediano riesgo cuando cumplan con actividades excepcionales de alto riesgo como campañas médicas, visitas a emergencias de hospitales o centros de salud, contacto cercano con personas sospechosas o con la COVID-19 positivo y otras actividades relacionadas a salud.

- ✓ Siguiendo las recomendaciones de la OMS de optimizar el uso de EPP, se recomienda priorizar las medidas de prevención como el lavado de manos y el distanciamiento social como medidas esenciales para evitar el contagio y diseminación del virus SARS-CoV-2.
- ✓ El uso de mascarilla comunitaria en trabajadores de mediano riesgo de exposición es permitido siempre y cuando se complemente con una careta.
- ✓ El uso de equipo de protección respiratoria específica (FFP2, N95 o equivalentes) es de uso exclusivo para trabajadores de salud con muy alto y alto riesgo de exposición biológica al virus SARS-CoV que causa la COVID-19.
- ✓ Se recomienda el uso de Careta facial, de acuerdo con la comodidad del trabajador en actividades con alta conglomeración de personas.
- ✓ La evidencia ha demostrado que el uso de guantes no es una forma eficiente para protegerse del virus, genera un falso sentimiento de seguridad y de no ser bien utilizados pueden convertirse en un agente transportador del virus por lo que puede ser perjudicial e incrementa el riesgo de contaminación cruzada. Por lo que NO es recomendable el uso de guantes salvo por personal entrenado como el personal de salud y/o en casos puntuales como personal de limpieza u otros que apruebe el personal de Salud y Seguridad en el Trabajo de la institución.
- ✓ La única autoridad que podrá exigir el uso de EPP adicional será el propio Ministerio de Salud en base a evidencia.
- ✓ La relación de EPP antes precisada es lo mínimo obligatorio para el puesto de trabajo; además, el servicio de seguridad y salud en el trabajo deberá realizar una evaluación de riesgos para determinar si se requieren otros equipos de protección personal adicionales.
- ✓ Asimismo, las mascarillas, los respiradores N95 o equivalentes, los guantes y trajes para protección biológica, deberán cumplir normativas asociadas a protección biológica, y la certificación correspondiente.

- b. Se realizará la capacitación de uso de equipos de protección personal



## 7. Vigilancia de la salud del trabajador en el contexto de la COVID-19

Durante la emergencia sanitaria nacional, la Entidad realizará la vigilancia de salud de los trabajadores de manera permanente:

- a. La vigilancia de la salud de los trabajadores es una práctica necesaria ante el riesgo de exposición al SARS-CoV-2 y debe realizarse de forma permanente durante el tiempo que establezca el Ministerio de Salud, está a cargo del Médico Ocupacional.
- b. Como actividad de vigilancia, se controlará la temperatura corporal de todos los trabajadores al momento de ingresar, con la aprobación del personal de salud que realiza la vigilancia de la salud de los trabajadores.
- c. La toma de temperatura corporal debe realizarse al ingreso del centro laboral, por un personal capacitado, la cual debe ser tomada en la zona frontal o temporal de cada trabajador.
- d. La Entidad, a través del profesional de la salud o quien haga sus veces, es responsable del seguimiento de cada trabajador con temperatura mayor a 37.5 °C, indicándole evaluación médica.
- e. Se indica la evaluación médica de síntomas de la COVID-19 a todo trabajador que presente temperatura mayor a 37.5 °C o con síntomas respiratorios; debiendo este retornar a su domicilio (para el aislamiento domiciliario) y gestionando el tratamiento y seguimiento correspondiente.
- f. Durante la emergencia sanitaria y para garantizar la vigilancia epidemiológica del trabajador en el contexto de la COVID 19, los tamizajes para la infección por SARS-CoV-2 deben ser notificados inmediatamente al área competente de las DIRIS/DISA/DIRESAS/GERESA, según corresponda a través del aplicativo de la vigilancia de la COVID-19.
- g. El Médico Ocupacional es el responsable de hacer el seguimiento clínico remoto a los pacientes sospechosos o confirmados de la COVID-19, y debe hacer el registro correspondiente en la ficha F300 del SISCOVID19.
- h. Se procede al aislamiento de casos sospechosos o confirmados para la COVID-19 por un máximo de 14 días, pudiendo extenderse excepcionalmente, de acuerdo a evaluación médica debidamente certificada (SC TR o Certificado Médico del Colegio Médico del Perú).
- i. El alta de los trabajadores sospechosos o confirmados por la COVID-19 debe hacerse a través del formato de ALTA de la ficha F300 del SISCOVID19, está a cargo del Médico Ocupacional de la Entidad.



## IX. PROCEDIMIENTOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

### 9.1 Proceso para el regreso al trabajo.

El regreso y reincorporación al trabajo del grupo de No Riesgo (trabajadores menores de 65 años y sin factores de riesgo clínico) y del grupo de Riesgo (trabajadores mayores de 65 años y con factores de riesgo clínico) se efectúa teniendo en cuenta los criterios de mitigación de riesgo y criterios técnicos y económicos a partir de los cuales se ha definido las siguientes modalidades de reincorporación:

- Trabajo presencial
- Trabajo Remoto
- Trabajo Mixto

El trabajo Mixto comprende las siguientes alternativas:

- ✓ Mixto 1 – Presencial, lunes, miércoles y viernes y remoto martes y jueves.
- ✓ Mixto 2 – Presencial, martes y jueves y remoto lunes y miércoles y viernes.

El trabajo mixto será rotativo quincenalmente.

El primer día de labores se realiza:

- a. La aplicación a cada trabajador, de manera previa al regreso o reincorporación, la Ficha de Sintomatología COVID-19 (Anexo 02).
- b. Se procede a realizar las pruebas serológicas e informar el resultado de la misma y registrarla en el SISCOVID19.
- c. Dependiendo del resultado, se procede a la incorporación o al aislamiento por los periodos y procedimientos descritos en el presente Plan.



### 9.2 Proceso para la reincorporación al trabajo.

- ✓ El alta epidemiológica de la COVID-19, debe ser emitido por el Ministerio de Salud, IAFAS, EPS, médico tratante o medico ocupacional del PRONACEJ, luego de haber tenido un caso positivo o haber sido contacto de un caso positivo y cumplido el aislamiento respectivo.
- ✓ Para pacientes asintomáticos con diagnostico confirmado de la COVID-19, el alta epidemiológica se da 7 días después de la prueba serológica, sin necesidad de repetir la prueba.
- ✓ En el caso de pacientes asintomáticos con diagnostico confirmado de la COVID-19, el alta epidemiológica se da 14 días después de la prueba molecular positiva sin necesidad de repetir la prueba.
- ✓ En el caso de pacientes con diagnostico confirmado de la COVID-19 que presenten síntomas, el alta se da 14 días después del inicio de síntomas, se debe

 <p>Programa Nacional de Centros Juveniles PRONACEJ</p>	<p>PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN EL TRABAJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES</p>	
--	--	--

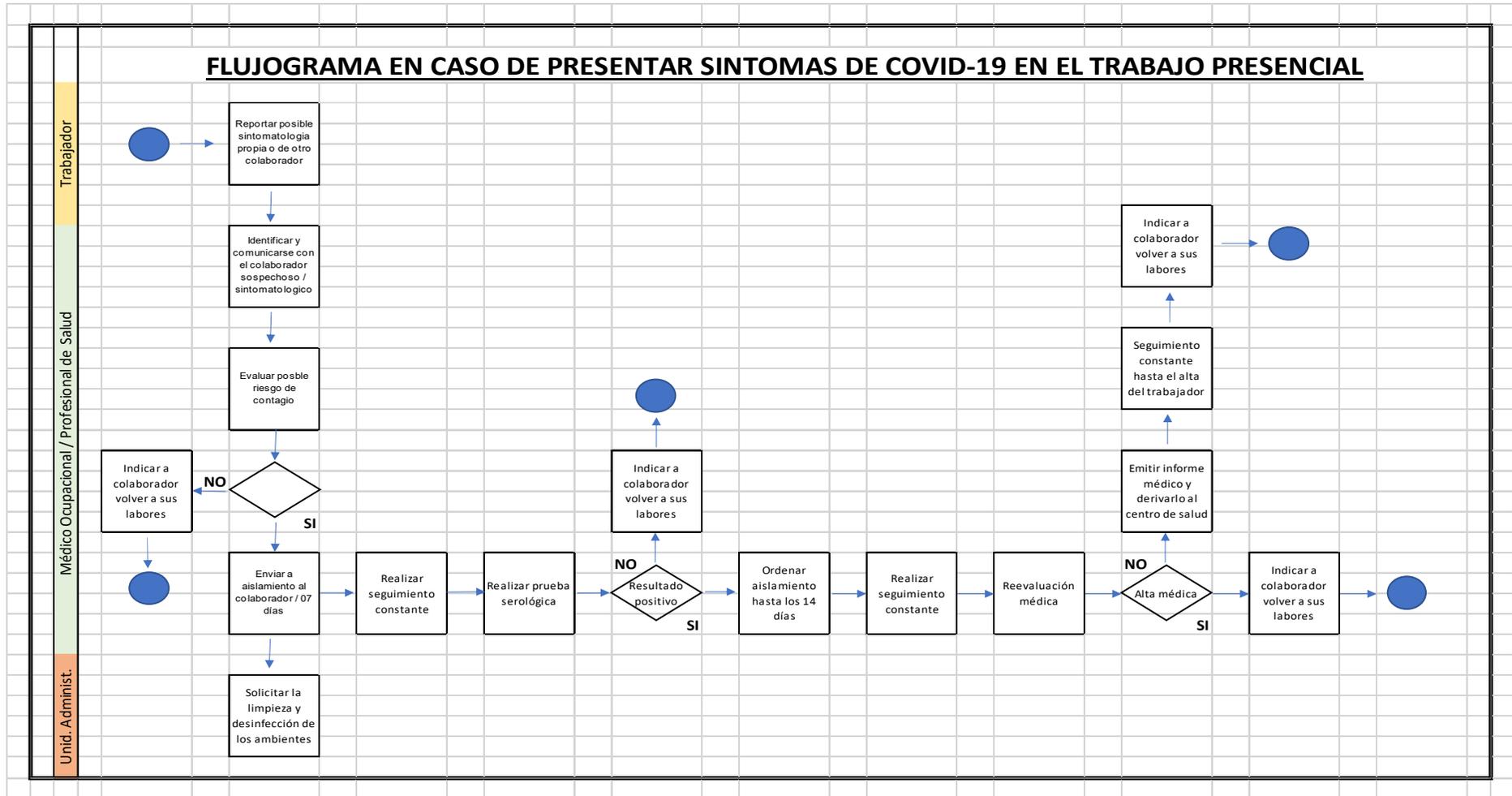
tener en cuenta que este periodo puede extenderse según criterio del médico tratante, el paciente debe de estar asintomático al menos tres días.

- ✓ En el caso de pacientes moderados o graves (hospitalizados) con diagnóstico confirmado de la COVID-19 el alta lo establece el médico tratante, su reincorporación se realiza de acuerdo a la evaluación realizada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a las normas vigentes.
- ✓ Para los casos sospechosos, el alta ocurre 14 días después del inicio de los síntomas y en contactos cercanos el alta ocurre 14 días desde el primer día de contacto con el caso confirmado. El personal que se reincorpora al trabajo es evaluado con el fin de determinar su estado de salud previo al reinicio de sus labores, esta evaluación no requiere pruebas de laboratorio para la COVID-19.



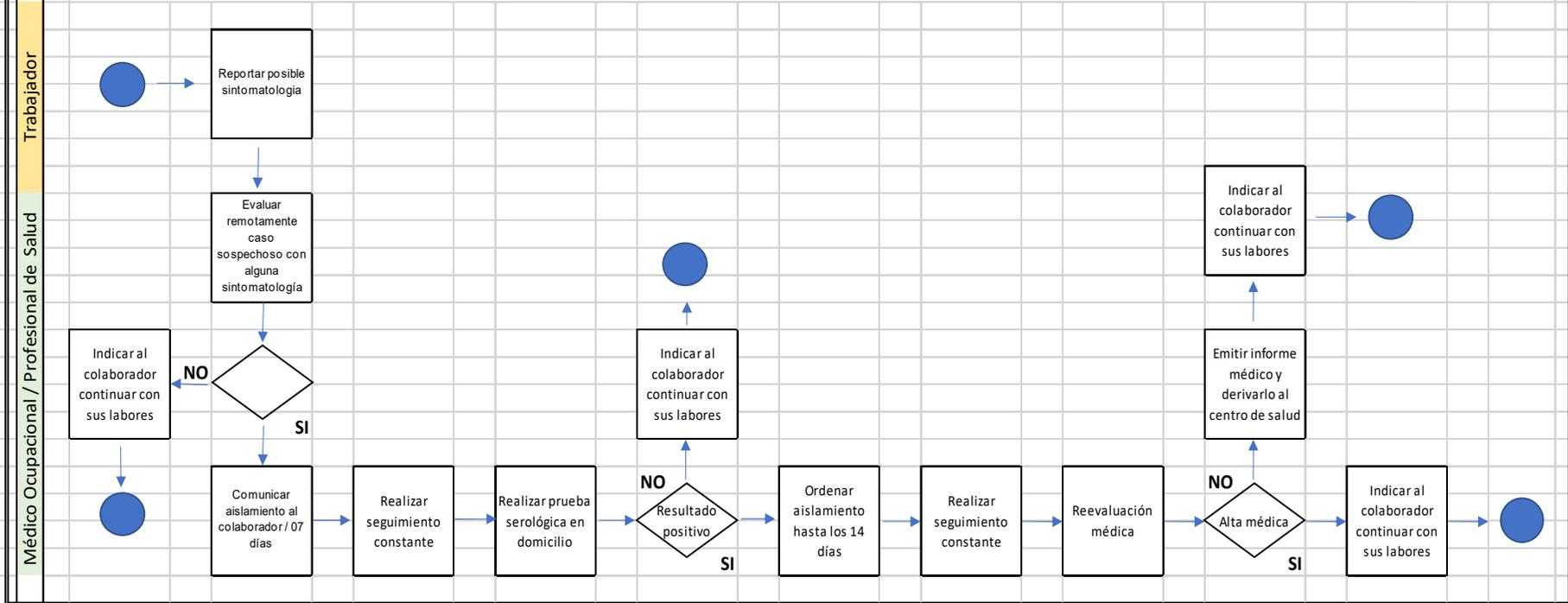


## FLUJOGRAMA EN CASO DE PRESENTAR SÍNTOMAS DE LA COVID- 19 TRABAJO PRESENCIAL





### FLUJOGRAMA EN CASO DE PRESENTAR SINTOMAS DE COVID-19 EN TRABAJO REMOTO





### 9.3 Consideraciones para la revisión y reforzamiento de capacidades a trabajadores en procedimientos de trabajo con riesgo crítico según puesto de trabajo.

El Programa Nacional de Centros Juveniles no realiza trabajos con riesgo crítico, estos trabajos son realizados por proveedores.

Para contribuir con la prevención del contagio por la COVID-19 en la ejecución trabajos con riesgo crítico (trabajos eléctricos, en altura, remodelación, construcción, entre otros) que realicen terceros en las instalaciones del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deben cumplir con lo siguiente:

- ✓ Verificar que el responsable de la empresa que realizará trabajos con riesgo crítico en las instalaciones del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos tenga registrado en el Ministerio de Salud, a través del Sistema Integrado para COVID-19 (SISCOVID19) su "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en el Trabajo".
- ✓ Solicitar al proveedor los registros de capacitación que evidencie que sus trabajadores han recibido capacitación para prevenir el contagio de la COVID-19 y evidencia que el empleador brindo la revisión, actualización o reforzamiento de los procedimientos técnicos que realiza el trabajador antes de la cuarentena.
- ✓ Realizar una evaluación de descarte y el registro de datos de todas las personas, al ingreso y salida de las instalaciones del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- ✓ Publicar en la entrada del sitio de los trabajos un aviso visible que señale el cumplimiento de la adopción de las medidas contempladas en el protocolo de su sector, y así como todas las medidas complementarias orientadas a preservar la salud y seguridad en el trabajo durante la emergencia sanitaria por la COVID-19.



### 9.4 Proceso para el regreso o reincorporación al trabajo de trabajadores con factores de riesgo para la COVID-19.

Para la reanudación del trabajo presencial de los trabajadores integrantes de los grupos de riesgo toman en consideración lo siguiente:

- a. La información clínica (antecedentes y/o informes médicos o data médica) debe de ser valorada por el médico a cargo de la vigilancia de la salud de los trabajadores para precisar el estado de salud y riesgo laboral individual de cada trabajador, a fin de determinar la modalidad de trabajo (remoto, semipresencial o presencial), de los trabajadores con factores de riesgo descritos en el presente documento.

- b. Las personas que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos, deben de realizar prioritariamente trabajo remoto:
- Edad mayor de 65 años
  - Hipertensión arterial refractaria
  - Enfermedades cardiovasculares graves
  - Cáncer
  - Diabetes mellitus
  - Asma moderada o grave
  - Enfermedad pulmonar crónica
  - Insuficiencia renal crónica en tratamiento con hemodiálisis
  - Enfermedad o tratamiento inmunosupresor
  - Obesidad con IMC de 40 a más
- c. En el caso de trabajadoras que se encuentren en estado de gestación, el médico ocupacional determina si pueden permanecer o no en el trabajo. Debiendo cautelar la salud y vida de la trabajadora y de la culminación satisfactoria de su embarazo.
- d. Aquellos trabajadores con factores de riesgo que hayan superado la enfermedad COVID-19 y deseen reanudar sus actividades podrán hacerlo aplicando todas las medidas de protección y de higiene descritas en el presente documento siempre y cuando el médico a cargo de la vigilancia de la salud de los trabajadores lo apruebe o hasta tener nueva información.
- e. Si algún personal que se encuentre catalogado del grupo de riesgo según normativa legal vigente: RM 972-2020-MINSA, desee asistir de forma presencial a las instalaciones del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos debe llenar la Declaración Jurada (Anexo 02) y a su vez adjuntar un informe del médico tratante el cual indique que se encuentra apto para trabajar de manera presencial.
- f. Los informes clínicos, deberán ser valorados por el médico ocupacional del centro de trabajo, para determinar la reincorporación y regreso al trabajo.
- g. Para los trabajadores con hipertensión arterial y enfermedad cardiovascular, además de la evaluación clínica respiratoria deben tener evaluación cardiológica especializada, valoración y plan nutricional durante los siguientes 12 meses.
- h. Para los trabajadores con enfermedades metabólicas, además de la evaluación clínica respiratoria, deben tener evaluación metabólica, valoración y seguimiento nutricional y plan de rehabilitación nutricional durante los siguientes 12 meses. También, se deben realizar los exámenes de laboratorio que indique su médico internista o endocrinólogo.
- i. Para los trabajadores con sobrepeso y obesidad tipo I, deben tener valoración y seguimiento nutricional, plan de rehabilitación nutricional durante los siguientes 12 meses, además del monitoreo de glucosa, perfil lipídico y triglicéridos mensual.



 <p>Programa Nacional de Centros Juveniles PRONACEJ</p>	<p>PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN EL TRABAJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES</p>	
---	--	--

- j. Para los trabajadores con obesidad tipo II y tipo III, deben tener valoración y seguimiento nutricional y plan de rehabilitación nutricional durante los siguientes 12 meses; además del monitoreo de glucosa, perfil lipídico y triglicéridos mensual. Deben realizar trabajo remoto o teletrabajo por los siguientes 15 días posteriores al fin del aislamiento establecido por el gobierno.
- k. Para los trabajadores con asma, se les debe realizar evaluación clínica respiratoria por neumología, a excepción de la espirometría.
- l. Para los trabajadores con enfermedad respiratoria crónica, enfermedad o tratamiento inmunosupresor o insuficiencia renal crónica, deben tener valoración y seguimiento especializado, por el médico internista o la especialidad clínica correspondiente, plan nutricional durante los siguientes 12 meses, además del monitoreo de glucosa, perfil lipídico y triglicéridos mensual. Efectúan trabajo remoto o teletrabajo por los siguientes 60 días.
- m. Para los trabajadores con más de un factor de riesgo para la COVID-19, deben tener valoración y seguimiento especializado por un médico internista o la especialidad clínica correspondiente, plan nutricional durante los siguientes 12 meses; además de monitoreo de glucosa, perfil lipídico y triglicéridos mensual. Realizan trabajo remoto o teletrabajo por los siguientes 60 días.
- n. Los trabajadores que realicen sus funciones a través de trabajo remoto, deben cumplir con las disposiciones establecidas en la normativa legal vigente.



## X. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

1. El Programa Nacional de Centros Juveniles en calidad de empleador, vela por el cumplimiento del presente plan y asume en su integridad los costos que impliquen, como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. El Comité de SST y los Supervisores de SST en las ODS busca promover la salud y seguridad en el trabajo, así como asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en el Trabajo" y la normativa nacional, favoreciendo el bienestar laboral y apoyando el desarrollo de la Entidad.
3. Cada servidor/a del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos es responsable de seguir las instrucciones establecidas en el presente plan y de tomar las precauciones y medidas de higiene para su propio cuidado y el de su familia, contribuyendo así con el bienestar de la comunidad. Se entiende por servidor a todo el personal de la entidad, independientemente a su modalidad contractual o modalidad formativa, a nivel nacional.

 <b>Programa Nacional de Centros Juveniles</b> PRONACEJ	<b>PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN EL TRABAJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES</b>	

4. Cabe precisar que estas medidas se aplican a nivel nacional, señalando que el responsable de Salud Ocupacional es quien está encargado de comunicar cualquier incidente a la Unidad de Administración y a la Subunidad de Recursos Humanos del Programa Nacional de Centros Juveniles - PRONACEJ.

## XI. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

De acuerdo a los costos promedios actuales del mercado, se estima el gasto que implicaría la aplicación del presente Plan, detallando:

OPERACIÓN	INSUMO	COTOS ANUAL
Identificación de sintomatología	Termómetro no Contacto de uso clínico	S/5,000.00
Identificación de sintomatología	Oxímetros en tienda y con garantía	S/5,000.00
Identificación de sintomatología	Tensiómetros	S/5,000.00
Identificación de sintomatología	Pruebas serológicas	S/30,000.00
Lavado y desinfección de manos	Alcohol gel 60%	S/30,000.00
Lavado y desinfección de manos	Jabón líquido	S/30,000.00
Lavado y desinfección de manos	Papel toalla	S/30,000.00
Limpieza y desinfección	alcohol líquido 70°	S/30,000.00
Limpieza y desinfección	Aspersor	S/3,000.00
Limpieza y desinfección	Equipo adicional de servicio de limpieza	S/100,000.00
Limpieza y desinfección	Servicio de fumigación especializada	S/65,000.00
Medidas de protección personal	Mascarilla quirúrgica (Tipo II y FPP2)	S/85,000.00
Medidas de protección personal	Guantes	S/10,000.00
Medidas de protección personal	Lentes	S/4,500.00
Medidas de protección personal	Botas	S/5,000.00
Medidas de protección personal	Caretas faciales	S/15,000.00
Medidas de protección personal	Mandilones	S/10,000.00
Medidas preventivas colectivas	Bandeja de desinfección calzado	S/5,000.00
Medidas preventivas colectivas	Lavamanos	S/15,000.00
Medidas preventivas colectivas	Equipamiento Bioseguridad	S/5,000.00



OPERACIÓN	INSUMO	COTOS ANUAL
Vigilancia permanente	Botiquines	S/10,000.00
Prevención	Balones de oxígeno medicinal de 10 Libras	S/32,000.00
Prevención	Maquina Concentradora de oxígeno de 10 litros	S/32,000.00
Prevención	Electrocardiograma	S/32,000.00
Prevención	Recarga de Oxígeno	S/32,000.00
Prevención	Adquisición de equipos diagnóstico COVID-19	S/32,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>S/657,500.00</b>

## XII. LISTA DE CHEQUEO (CHECKLIST) DE VIGILANCIA



<b>LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19</b>					
ELEMENTO	CUMPLE		DETALLES	PENDIENTES	POR MEJORAR
	SI	NO			
Limpieza del centro de labores					
Desinfección del centro de labores					
<b>Se Evalúa la condición de salud de todos los trabajadores periódicamente</b>					
Toma de temperatura diaria en forma aleatoria					
Ficha de sintomatología de la COVID-19					
Aplicación de pruebas serológicas cuando lo ameriten					
<b>CASOS SOSPECHOSOS</b>					
Aplicación de la Ficha epidemiológica de la COVID-19 establecida por MINSA a todos los casos sospechosos en trabajadores de bajo riesgo					
Identificación de contactos en casos sospechosos					
Se comunica a la autoridad de salud de su jurisdicción o EPS para el seguimiento de casos correspondiente.					
Se realiza seguimiento clínico a distancia diariamente al trabajador identificado como sospechoso					



<b>MEDIDAS DE HIGIENE</b>					
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla.					
Se aseguran los puntos de alcohol para la desinfección de manos.					
Se ubica un punto de lavado o de dispensador de alcohol en el ingreso del centro de trabajo					
Los trabajadores proceden al lavado de manos previo al inicio de sus actividades laborales.					
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos.					
<b>SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO</b>					
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles.					
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene.					
Todos los trabajadores utilizan mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo.					
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19					
<b>MEDIDAS PREVENTIVAS</b>					
Ambientes adecuadamente ventilados					
Se cumple con el distanciamiento social de 2 metros entre trabajadores, además del uso permanente de protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria según corresponda.					
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas.					
Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo.					
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP					
Se entrega EPP de acuerdo con el riesgo del puesto de trabajo					
El trabajador utiliza correctamente el EPP					
Medidas Preventivas Colectivas (Ejemplo: Talleres Online sobre primeros auxilios, difusión de información sobre la COVID-19)					
<b>VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR</b>					
Se controla la temperatura corporal de cada trabajador					
Se indica la evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presente temperatura corporal mayor a 38.0°C					
Se considera medidas de salud mental (especificar)					
Se registra en el SISCOVID-19 a todos los trabajadores que pasen por una prueba de la COVID-19					
Se le otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor a 14 días a aquellos trabajadores diagnosticados con la COVID-19					
Se les otorga licencia por un tiempo de 14 días a aquellos trabajadores que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de la COVID-19 cumplen cuarentena.					



### XIII. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



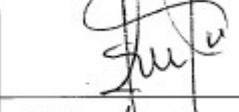
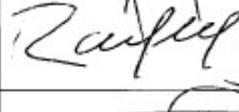
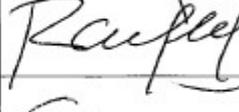
#### ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PRONACEJ

A los 22 días del mes de enero del año 2021, en cumplimiento a lo establecido en los "Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo a exposición a SARS-CoV-2" aprobado mediante Resolución Ministerial 972-2020-MINSA, el Programa Nacional de Centros Juveniles a través de la Subunidad de Recursos Humanos de la Unidad de Administración ha elaborado el "PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS-CoV-2" el mismo que ha sido remitido por correo electrónico a todos los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para su revisión.

En ese sentido, los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Programa Nacional de Centros Juveniles, dejamos constancia que se ha revisado el contenido del "PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS-CoV-2", aprobándolo por unanimidad.

De acuerdo con lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR y la **Resolución de Dirección Ejecutiva N° 162-2020-JUS/PRONACEJ**, en señal de conformidad suscribimos el presente:



Puesto	Nombres y Apellidos	Firma
Jefe (a) Unidad de Administración	Alicia Mautina López Callirgos	
Jefe (a) Unidad de Planeamiento y Presupuesto	Nelly Vásquez Cauracuri	
Jefe (a) Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación (e)	Raúl Ernesto Márquez Albújar	
Jefe (a) Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa no Privativa de la Libertad	Gabriela Huayanay Cerrón	
Jefe (a) Unidad de Asist. Post Intern. Seguimiento y Eval. Reinserción Social e Intervención	Raúl Ernesto Márquez Albújar	
Jefe (a) Subunidad de Recursos Humanos	Gino Pedro Ñaupari Yaceta	



Puesto	Nombres y Apellidos	Firma
PRESIDENTE DEL CSST	Jesús Alejandro Japay Carlos	
SECRETARIO DEL CSST	Lizardo Raúl Huamán Huamán	
REPRESENTANTE TITULAR	Wilber Tito Aquehua	
REPRESENTANTE TITULAR	Ever Víctor Aguilar Lizarbe	
REPRESENTANTE TITULAR	Miguel Wenceslao Huauya Serpa	
REPRESENTANTE TITULAR	Luis Antonio Mallqui Campos	

Lima, 22 de enero de 2021



**ANEXO N° 01**  
**NOMINA DE TRABAJADORES POR NIVEL DE RIESGO - PRONACEJ**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOC	DNI	SIT. LABORAL	FACTOR DE RIESGO	ESTABLECIMIENTO	OFICINA	CARGO FUNCIONAL	NIVEL DE RIESGO PARA COVID19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
1	ABAD	MATEO	BRAYAN ERICKSON	D.L. 1057	1	72151928	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
2	ABAD	ZAPATA	OCTAVIO RAFAEL	D.L. 1057	1	43664595	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
3	ABARCA	ABARCA	RONALD ELOY	D.L. 728	1	29696513	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Arequipa	TALLERES	PROFESOR DE MÚSICA	Riesgo medio		
4	ABARCA	SALAS	EDWIN ANDRES	D.L. 728	1	29529129	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
5	ACEDO	CARRILLO	MARIO ARTURO	D.L. 1057	1	16804554	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
6	ACENCIO	MALPARTIDA	LARRY FRANKLIN	D.L. 1057	1	45723125	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Huanuco	CJMA_Huanuco	PSICOLOGO	Riesgo medio		
7	AGUAYO	QUIISPE	MANUEL CARLOS	D.L. 1057	1	40561597	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
8	AGUILAR	HUANCOLLO	WILLIAM MARTIN	D.L. 1057	1	09725768	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Ventanilla	CJMA_Ventanilla	AUXILIAR EN SEGURIDAD	Riesgo medio		
9	AGUILAR	ILIZARBE	EVER VICTOR	D.L. 1057	1	20062820	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
10	AGUIRRE	ARCOS	CESAR ADRIEL	D.L. 1057	1	42222979	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
11	AGUIRRE	CHERRÉS	JORGE FRANCISCO	D.L. 1057	1	42169529	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
12	AITE	CHACON	JUAN	D.L. 1057	1	23921840	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
13	ALARCON	ESPINOZA	JUAN SALVADOR	D.L. 1057	1	43377776	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	SEGURIDAD	JEFE DE SEGURIDAD	Riesgo medio		
14	ALARCON	VASQUEZ	CLARA ROSA	D.L. 1057	1	16707468	LIC_CON GOCE	SI	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
15	ALBERCA	JIMENEZ	GUEYBY	D.L. 1057	1	45035570	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
16	ALBINAGORTA	CHANG DE HUAMAN	SANDRA CECILIA	D.L. 1057	1	40627140	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Huaura	CJMA_Huaura	APOYO EN TEMAS DE TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
17	ALCANTARA	BOULANGGER	CARLOS ALBERTO	D.L. 1057	1	02840944	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
18	ALDANA	MALMACEDA	CARMEN ENRIQUETA	D.L. 728	1	06797372	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
19	ALEGRE	FLORES	YESSICA MARIA	D.L. 1057	1	08520195	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Ancón	ADMINISTRACION	ASISTENTE SOCIAL	Riesgo medio		
20	ALEGRE	PECEBROS	IVONNI ISABEL	D.L. 728	1	20050531	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Huancayo	ATENCION INTEGRAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Riesgo medio		
21	ALEJOS	ACERO	ANGEL SANTOS	D.L. 1057	1	08153348	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
22	ALEMAN	ABAD	JESUS ESTHER	D.L. 728	1	29504647	LABOR MIXTA	SI	CJMA_Arequipa	CJMA_Arequipa	COORDINADORA	Riesgo medio		
23	ALIAGA	TORRES	JAVIER LUIS	D.L. 1057	1	20056069	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
24	ALLAUCA	CAHUANA	SILVIA AUGUSTA	D.L. 1057	1	25001244	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
25	ALMONTE	ALVAREZ	IVOR ROGER	D.L. 1057	1	40562007	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	PROGRAMA_IV	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
26	ALVA	QUITO	CESAR MANUEL	D.L. 728	1	30768374	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	TALLERES	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
27	ALVA	MONTERO	NANCY	D.L. 1057	1	02841317	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
28	ALVARADO	ALAMO	JORGE ENRIQUE	D.L. 728	1	02653154	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Piura	ADMINISTRACION	Auxiliar Administrativo I	Riesgo medio		
29	ALVARADO	BUENO	LIVARDO JORGE	D.L. 728	1	22416556	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC_Pucallpa	DIRECCION	DIRECTOR	Riesgo medio		
30	ALVARADO	CARBONEL	PERCY ALFREDO	D.L. 728	1	17823406	LIC_CON GOCE	SI	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
31	ALVAREZ	VERA	PAULA ROSA	D.L. 1057	1	29565359	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Arequipa	CJMA_Arequipa	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio		
32	ALVAREZ	TAFUR	MARIELA JUSTINA	D.L. 728	1	09718565	LABOR MIXTA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	TENICO ADMINISTRATIVO	Riesgo bajo		
33	ALVIAR	ORIHUELA	MANUEL	D.L. 1057	1	28805984	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
34	ALVINAGORTA	BURGA	VICTOR RAUL	D.L. 728	1	08056632	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
35	ALZA	CABALLERO	GLADYS SOLEDAD	D.L. 728	1	18866095	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
36	ALZAMORA	SANCHEZ	FELIX	D.L. 728	1	09263190	LIC_CON GOCE	SI	CJMC_Lima	TALLERES	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
37	AMASIFUEN	GONZALES	JUAN ESMITH	D.L. 1057	1	45911924	LIC_CON GOCE	SI	CJMC_Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
38	AMAYA	DAVALOS	RIDER ENRIQUE	D.L. 728	1	19188085	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
39	AMPUERO	AMPUERO	MAURO	D.L. 1057	1	23855323	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
40	ANCHANTE	SORIA	SANDRA MORELIA	D.L. 1057	1	42537180	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	TOPICO	MEDICO	Riesgo alto		
41	ANCHILURI	CAMI	HECTOR JESUS	D.L. 1057	1	45296781	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
42	ANHUAMAN	PADILLA	MARTIN JUAN	D.L. 1057	1	25567514	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
43	ANICAMA	GUTIERREZ	MARION ISTARINA	D.L. 1057	1	47664206	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	SEGURIDAD	PASADIZO	Riesgo medio		
44	ANTON	PRIETO	JESUS	D.L. 1057	1	02783872	LABOR MIXTA	SI	CJMC_Piura	PROGRAMA_II	Profesora de Manualidades	Riesgo medio		
45	ANYOZA	CAHUA	CESAR AUGUSTO	D.L. 728	1	21480805	LIC_CON GOCE	SI	CJMC_Pucallpa	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
46	AQUINO	FABIAN	LUCY GLICERIA	D.L. 1057	1	08380970	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
47	AQUISE	OPORTO	JORGE JAVIER	D.L. 728	1	08484088	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC_Lima	TALLERES	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
48	ARAQZ	CHAVEZ	LUZ MARINA	D.L. 728	1	23960982	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
49	AREVALO	DE SUAREZ	MIRYAM EMILIA	D.L. 1057	1	31663233	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Huaraz	CJMA_Huaraz	DIRECTORA	Riesgo medio		
50	AREVALO	RUIZ	SEGUNDO CASINALDO	D.L. 728	1	16688023	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
51	AREVALO	VARGAS VDA DE FARFAN	LUZ ESTHER	D.L. 728	1	00011911	LIC_CON GOCE	SI	CJMC_Pucallpa	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
52	ARGOTE	RIVERA	JAINOR	D.L. 1057	1	31361210	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
53	ARGUEDAS	AYALA	ENMA JANETH	D.L. 1057	1	46981684	LABOR EFECTIVA	NO	CJMA_ica	CJMA_ica	PSICOLOGA	Riesgo medio		
54	ARIAS	CABALLERO	WALTER ANTONIO	D.L. 728	1	08640462	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
55	ARICA	CHERRE	JAVIER ALEJANDRO	D.L. 1057	1	03697413	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
56	ARISTA	CASTAÑEDA	SHEYLA MELISSA	D.L. 1057	1	45929145	LABOR EFECTIVA	NO	Sede_Central	UGMSI	APOYO ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
57	ARROYO	GAMEZ	CARMEN PILAR	D.L. 1057	1	43416397	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Chimbote	CJMA_Chimbote	PROMOTORA SOCIAL	Riesgo medio		
58	ARROYO	MALDONADO	CRISTHIAN MANUEL	D.L. 1057	1	43139436	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
59	ARROYO	CONTRERAS	CESAR LUIS	D.L. 728	1	20115025	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
60	ARROYO	MARTINEZ	HERMINIA NEMESIA	D.L. 1057	1	19916971	LIC_CON GOCE	SI	CJMC_Huancayo	ATENCION INTEGRAL	AUXILIAR DE COCINA	Riesgo medio	Reingreso	
61	ASMAT	TEPE	CLAUDIA MARIA	D.L. 1057	1	10378174	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		



**ANEXO N° 01**  
**NOMINA DE TRABAJADORES POR NIVEL DE RIESGO - PRONACEJ**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOC	DNI	SIT. LABORAL	FACTOR DE RIESGO	ESTABLECIMIENTO	OFICINA	CARGO FUNCIONAL	NIVEL DE RIESGO PARA COVID19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
62	ASTO	CONTRERAS	CAMILO	D.L. 1057	1	10267003	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
63	ASTUHUAMAN	SERRANO	MANUEL JOSE	D.L. 1057	1	22499267	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_II	PSICOLOGO	Riesgo medio		
64	ATAUCURI	RODRIGUEZ	JORGE CESAR	D.L. 1057	1	46629990	LABOR MIXTA	NO	Sede_Central	UAPISE	ANALISTA	Riesgo medio		
65	ATIQUIPA	LORIA	BERTINA FANNY	D.L. 1057	1	10011077	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
66	AVELLANEDA	BERRU	FIDEL ALEJANDRO	D.L. 1057	1	80345529	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	PROGRAMA_IV	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
67	AVILA	CLAROS	WALDEMAR	D.L. 1057	1	19970530	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_J	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
68	AVILA	ARESTEGUI	JOSE ENRIQUE	D.L. 1057	1	06760844	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
69	AYMA	MERCADO	ALFONSO HERNAN	D.L. 1057	1	29324905	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
70	AYVAR	FLORES	MARILU	D.L. 728	1	07380213	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
71	BALCAZAR	CASTILLO	EDWARD POLIVIO	D.L. 1057	1	40696272	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
72	BALTAZAR	MEZA	CESAR AUGUSTO	D.L. 1057	1	20068401	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
73	BAÑARES	CRUZ	LUZMILA	D.L. 1057	1	23855696	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	DIRECCION	ASISTENTA SOCIAL	Riesgo medio		
74	BARBARAN	GOMEZ	ALBERTO JUAN	D.L. 1057	1	08010368	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
75	BARDALES	PIÑA	ROBIN RONALD	D.L. 1057	1	80382526	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
76	BAUTISTA	MALAGA	SILVIA PAOLA	D.L. 1057	1	42065760	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Santa_Margarita	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
77	BAZAN	RAMOS	GABRIEL JESUS	D.L. 728	1	08126037	LIC_CON_GOCE	SI	CJMA_Rimac	CJMA_Rimac	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
78	BAZAN	VIGO	WILMER	D.L. 1057	1	18897073	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Trujillo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
79	BELICOSO	RODRIGUEZ	ROOSVELT CESAR	D.L. 1057	1	41579014	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	TALLERES	PROFESOR TALLER DE MÚSICA	Riesgo medio		
80	BELTRAN	TELLO	ASUNCION	D.L. 1057	1	25645379	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
81	BELVEDER	BERNUY	ALICIA CELIA	D.L. 1057	1	42418129	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	DIRECCION	ASISTENTA SOCIAL	Riesgo medio		
82	BENITES	PALOMINO	MISAEI	D.L. 1057	1	43039865	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
83	BENITES	ANAYA	OSCAR	D.L. 1057	1	06933179	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
84	BENITEZ	ALVARADO	LINDER ANIBAL	D.L. 1057	1	80610488	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
85	BERROCAL	ORTEGA	WALDO	D.L. 728	1	07120348	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA_Ayacucho	CJMA_Ayacucho	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	Riesgo medio		
86	BERROCAL	ZEVALLLOS	JAIME ADRIAN	D.L. 728	1	09401632	TRABAJO REMOTO	SI	CJMA_Lima_Norte	CJMA_Lima_Norte	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio		
87	BONILLA	GUTIERREZ	PAVEL MANUEL	D.L. 728	1	06627514	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_II	PSICOLOGO	Riesgo medio		
88	BORJA	ALIAGA	RICARDO	D.L. 728	1	22703191	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
89	BRAVO	PIO	JOSE ANGEL	D.L. 1057	1	10429565	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
90	BRAVO	CONTRERAS	MARCELINA	D.L. 728	1	06100264	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
91	BRICEÑO	ALIAGA	ERIKA	D.L. 1057	1	10681358	LABOR EFECTIVA	NO	Sede_Central	DIRECCION EJECUTIVA	DIRECTORA EJECUTIVA	Riesgo medio		
92	BURGA	VASQUEZ	EDWARD RENAN	D.L. 1057	1	27422458	LABOR EFECTIVA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	CONTROL PREVIO	Riesgo bajo		
93	BUSTAMANTE	ESPINOZA	JAIRO FRANCISCO	D.L. 1057	1	09707822	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
94	CABALLERO	CASTILLO	JUAN CARLOS	D.L. 728	1	29418696	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Arequipa	CJMA_Arequipa	PSICOLOGO	Riesgo medio		
95	CABALLERO	SALAZAR	GIULIANA DEBBIE	D.L. 1057	1	41597835	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
96	CABELLOS	RAFAEL	FRANKLIN ERIK	D.L. 728	1	45828330	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
97	CABRERA	BENITES	KAREN ROSS	D.L. 1057	1	45195737	LABOR EFECTIVA	NO	CJMA_Tumbes	CJMA_Tumbes	APOYO ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
98	CALAGUA	SILVA	SARA HAYDEE	D.L. 1057	1	40122186	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	SEGURIDAD	PASADIZO	Riesgo medio		
99	CALDERON	MANRIQUE	ALBERTO ALDO	D.L. 1057	1	20027882	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
100	CALLA	MALAYER	LUIS ARMANDO	D.L. 728	1	16798990	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	TALLERES	PROFESOR TALLER DE CARPINTERIA	Riesgo medio		
101	CALLATA	HUANCA	RUPERTO	D.L. 1057	1	23817296	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
102	CAMACHO	RUESTA	CARMEN ROSA	D.L. 728	1	10146102	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
103	CAMAN	NUÑEZ	PAVEL	D.L. 1057	1	45726934	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
104	CAMARA	TORERO	CHRISTIAN HELBERT	D.L. 1057	1	06793717	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
105	CAMPOS	PERALTA	GUSTAVO ADOLFO	D.L. 1057	1	07719552	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	DIRECCION	DIRECTOR	Riesgo medio		
106	CANCHORICRA	RIVERA	JOSE ANTONIO	D.L. 1057	1	42030616	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
107	CARAZAS	FLORES	CARLOS ELIAS	D.L. 1057	1	30832417	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
108	CARBAJAL	CORTEZ	MARCO ANTONIO	D.L. 728	1	77457595	LABOR MIXTA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	Riesgo bajo		
109	CARDENAS	CABALLERO	RAUL RICHARD	D.L. 728	1	29654207	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Arequipa	CJMA_Arequipa	PROMOTOR SOCIAL	Riesgo medio		
110	CARDENAS	MACHUCA	DAVID ENRIQUE	D.L. 1057	1	46106481	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
111	CARDENAS	MEREGILDO	FREDDY EDUARDO	D.L. 1057	1	40526998	LABOR MIXTA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ASES_JURIDICA	JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	Riesgo bajo		
112	CARHUACHIN	YABAR	HELDO NEYDA	D.L. 728	1	09895407	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
113	CARHUACHO	ORELLANA	ROSARIO	D.L. 1057	1	20055555	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
114	CARMEN	JUAREZ	FLOR DE MARIA LOURDES	D.L. 1057	1	45631094	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Piura	ADMINISTRACION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
115	CARMONA	SAAVEDRA	ALEJANDRO	D.L. 728	1	16719401	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA_Sullana	CJMA_Sullana	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio		
116	CARO	VIGO	ENRIQUE PAUL	D.L. 1057	1	25619974	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
117	CARO	DE LA CRUZ	CARMEN ROSA	D.L. 728	1	08667684	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_II	ASISTENTA SOCIAL	Riesgo medio		
118	CARRANZA	AZAÑA	SARITA VANIA	D.L. 1057	1	43581209	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Chimbote	CJMA_Chimbote	PSICOLOGA	Riesgo medio		
119	CARRANZA	CHAVEZ	ZOILA JANET	D.L. 1057	1	18159921	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
120	CARRILLO	DE AYME	DOLORES	D.L. 728	1	23840417	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Cusco	ADMINISTRACION	PREPARACION DE ALIMENTOS	Riesgo medio	Reingreso	
121	CARRILLO	CUSATO	MARCO ANTONIO	D.L. 1057	1	25407628	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
122	CASANOVA	ZEGARRA	IVAN GERARDO MANUEL	D.L. 1057	1	08008605	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		



**ANEXO N° 01**  
**NOMINA DE TRABAJADORES POR NIVEL DE RIESGO - PRONACEJ**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOC	DNI	SIT. LABORAL	FACTOR DE RIESGO	ESTABLECIMIENTO	OFICINA	CARGO FUNCIONAL	NIVEL DE RIESGO PARA COVID19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
123	CASTAÑEDA	VIGO	JOSE ELISEO	D.L. 728	1	06242702	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
124	CASTILLO	BARON	JULIO CESAR	D.L. 1057	1	45817238	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Chiclayo	CJMA_Chiclayo	PSICOLOGO	Riesgo medio		
125	CASTILLO	CHECCORI	ARNALDO SABINO	D.L. 1057	1	29629374	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	PII	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
126	CASTILLO	ALVA	MANUEL ENRIQUE	D.L. 1057	1	06727619	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
127	CASTILLO	PISCO	LUIS MIGUEL ALEJANDRO	D.L. 1057	1	10809993	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
128	CASTRO	MALDONADO	ANDI ROBINSON	D.L. 1057	1	72687413	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMA_Pucallpa	CJMA_Pucallpa	SEGURIDAD	Riesgo medio		
129	CASTRO	LUCAS	EDWIN RAUL	D.L. 728	1	23952579	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
130	CASTRO	TAMAYO	LILIA ERNESTINA	D.L. 728	1	23828823	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	DIRECCION	ASISTENTA SOCIAL	Riesgo medio		
131	CASTRO	SOTO	RUTH GLORIA	D.L. 1057	1	07911593	TRABAJO_REMOTO	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
132	CASTRO	ASTOQUILLCA	UMBROSA PAULINA	D.L. 728	1	08740795	TRABAJO_REMOTO	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	ANALISTA II	Riesgo bajo		
133	CAVERO	LOPEZ	GUILLERMO ANTONIO	D.L. 728	1	25428977	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Callao	CJMA_Callao	APOYO EN PSICOLOGIA	Riesgo medio		
134	CAVERO	VILLACORTA	VICTOR RAUL	D.L. 728	1	06138853	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
135	CAYA	LOAIZA	CARLOS EDUARDO	D.L. 1057	1	45691656	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Cusco	CJMA_Cusco	DIRECTOR	Riesgo medio		
136	CCALA	NICHO	ROSA GENESIS IVELISE	D.L. 1057	1	70440540	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Callao	CJMA_Callao	PSICOLOGA	Riesgo medio		
137	CEBREROS	IBARRA	HERNAN AUGUSTO	D.L. 728	1	09488272	TRABAJO_REMOTO	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	ANALISTA II	Riesgo bajo		
138	CENCIA	DE LA CRUZ	EDITH	D.L. 1057	1	46148744	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Huancavelica	CJMA_Huancavelica	DIRECTORA	Riesgo medio		
139	CEPEDA	PASCO	CARLOS FERNANDO	D.L. 1057	1	18132242	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
140	CERNA	QUILCATE	JENNY PAOLA	D.L. 728	1	40196704	TRABAJO_REMOTO	NO	Sede_Central	UGMSI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
141	CEPPEDES	YCHO	HUGO	D.L. 1057	1	09964176	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
142	CEPPEDES	RODRIGUEZ	RICARDO CRISPIN	D.L. 728	1	25798355	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
143	CHACHAPOYAS	MONTES	HUGO ALBERTO	D.L. 728	1	16764678	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	ADMINISTRACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
144	CHAMBERGO	CHANAME	ISIDRO	D.L. 728	1	17432914	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	PII	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
145	CHAMBI	CCAPA	MILAGROS	D.L. 1057	1	71742006	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Puno	CJMA_Puno	PSICOLOGA	Riesgo medio		
146	CHAVEZ	VILLEGAS	JORGE LUIS	D.L. 1057	1	06785759	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Lima_Norte	CJMA_Lima_Norte	PSICOLOGO	Riesgo medio		
147	CHAVEZ	MANRIQUE	ROSSANA CLARA	D.L. 1057	1	29423401	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	PROGRAMA_I	PSICOLOGA	Riesgo medio		
148	CHAVEZ	PUYEN	LUIS GODOFREDO	D.L. 1057	1	46112184	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	TALLERES	PROFESOR TALLER DE DANZA	Riesgo medio		
149	CHAVEZ	LOPEZ	RUBEN	D.L. 1057	1	08752938	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
150	CHAVEZ	WONG	DANNY LISSANDRO	D.L. 1057	1	41320085	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
151	CHAVEZ	HUERTA	ALFREDO DANIEL	D.L. 728	1	40991149	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
152	CHAVEZ	VERA	HECTOR HUGO	D.L. 728	1	04064137	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Arequipa	ATENCION INTEGRAL	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
153	CHAVEZ	VASQUEZ	LUIS FERNANDO	D.L. 728	1	07753798	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
154	CHECMAPOCCO	QUISPE	YOVANA	D.L. 1057	1	40562237	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	TOPICO	TECNICO EN ENFERMERIA	Riesgo alto		
155	CHERRRES	CAMPOS	JUNNIOR JOHSSEP	D.L. 1057	1	46456731	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	TOPICO	MÉDICO	Riesgo alto		
156	CHERRRES	MARTINEZ	LUIS GILBERTO	D.L. 1057	1	17579002	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
157	CHIGNE	GONZALEZ	LALY KERIMAN	D.L. 1057	1	45478919	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_II	ASISTENTA SOCIAL	Riesgo medio		
158	CHIRINOS	HORNY	CARMEN CECILIA	D.L. 1057	1	43463958	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Huaura	CJMA_Huaura	DIRECTORA	Riesgo medio		
159	CHIRINOS	OROZZO	MARCOS EMILIO	D.L. 1057	1	40005875	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
160	CHONATE	OLAZABAL	AURORA DEL PILAR	D.L. 1057	1	45556676	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMC_Chiclayo	DIRECCION	PSICOLOGA	Riesgo medio		
161	CHONG	AREVALO	CRISTINA	D.L. 728	1	40688880	LABOR_MIXTA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Riesgo bajo		
162	CHOQUE	MAMANI	JULIO CESAR	D.L. 1057	1	44043333	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
163	CHOQUE	ZEVALLLOS	RAFAEL	D.L. 1057	1	23997579	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
164	CHOQUEHUANCA	FLORES	NOELIA SANDRA	D.L. 1057	1	40465616	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Arequipa	ADMINISTRACION	CONTROL DE LMACENES	Riesgo medio		
165	CHUMIOQUE	HIDALGO	ERICKA ALICIA	D.L. 1057	1	25784826	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Callao	CJMA_Callao	DIRECTORA	Riesgo medio		
166	CHUMPITAZ	ALACHE	MAXIMO HUMBERTO	D.L. 1057	1	41235551	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
167	CIENFUEGOS	JARA	JANET ANDREA	D.L. 1057	1	06668873	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Lima_Norte	CJMA_Lima_Norte	SECRETARIA	Riesgo medio		
168	COANQUI	CARRASCO	NORMA	D.L. 1057	1	23989980	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
169	COLICHON	CASTAÑEDA	JOSE ALBERTO	D.L. 1057	1	41220137	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
170	COLLANTES	LOPEZ	LAURO	D.L. 1057	1	43779774	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
171	COLLANTES	LOPEZ	MANUEL ALBERTO	D.L. 1057	1	09751995	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
172	COMECA	MUÑOZ	NELSON	D.L. 1057	1	40932810	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Pucallpa	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
173	CONDORI	CONDORI	HURIEL	D.L. 1057	1	23997535	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
174	CONDORI	VALENCIA	ROCIO	D.L. 1057	1	42161832	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	ADMINISTRACION	ADMINISTRADORA	Riesgo medio		
175	CONES	RAMOS	ELVA ANGELICA	D.L. 1057	1	42649478	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Huancayo	EQUIPO_TEC_INTERDIS	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio		
176	CORNISLLA	RAMIREZ	MAGDALENA	D.L. 1057	1	21142190	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
177	CORDOVA	SARMIENTO	EBERSON ANIBAL	D.L. 1057	1	45602153	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
178	CORDOVA	ROSSEL	MANUEL ANTONIO	D.L. 1057	1	29607678	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
179	CORDOVA	AYALA	LIDIA	D.L. 728	1	41122185	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
180	CORNEJO	QUEREVALU	PABLO ROBERTO	D.L. 1057	1	00236885	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
181	CORTEGANA	AGUILAR	JUAN CARLOS	D.L. 1057	1	40300518	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
182	COTRINA	CARHUAZ	ALEX CARLOS	D.L. 728	1	10658841	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
183	CRISOLO	ESPINOZA	CRISENCIO	D.L. 1057	1	10762377	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		



**ANEXO N° 01**  
**NOMINA DE TRABAJADORES POR NIVEL DE RIESGO - PRONACEJ**

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOC	DNI	SIT. LABORAL	FACTOR DE RIESGO	ESTABLECIMIENTO	OFICINA	CARGO FUNCIONAL	NIVEL DE RIESGO PARA COVID19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
184	CRISPIN	MALPARTIDA	GILMAR MILTON	D.L. 1057	1	21281066	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Huancayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
185	CUADROS	CENTENO	WILFREDO VICTOR	D.L. 1057	1	10818427	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
186	CUADROS	ARANIBAR	MILTON ENRIQUE	D.L. 1057	1	29578396	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Cusco	SEGURIDAD	JEFE DE SEGURIDAD	Riesgo medio		
187	CUADROS	CARRANZA	JAVIER RICARDO	D.L. 1057	1	46818898	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
188	CUBA	ROBLES	NELIDA LAURA	D.L. 1057	1	10088652	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA Rimac	CJMA Rimac	PROMOTOR SOCIAL	Riesgo medio		
189	CUBAS	MUGUERZA	HUGO MARCEL	D.L. 1057	1	10554166	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
190	CUEVA	CHALLCO	JIMMY	D.L. 1057	1	10071172	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
191	CUMBICUS	FUENTES	ROBERTH	D.L. 1057	1	03674772	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Piura	PROGRAMA I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
192	CUNYA	JIMENEZ	BRAULLIO OMAR	D.L. 1057	1	02899948	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Piura	PROGRAMA II	Profesor de música	Riesgo medio		
193	CUNZA	CHUJUTALLI	LUIS	D.L. 1057	1	00128510	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Pucallpa	PROGRAMA III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
194	CURAY	DURAND	VICTOR OVIDIO	D.L. 1057	1	40039621	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
195	DAVILA	BARRON	ORLANDO MILTON	D.L. 1057	1	32919920	LABOR MIXTA	NO	CJMA Chimbote	CJMA Chimbote	DIRECTOR	Riesgo medio		
196	DE LA CRUZ	PEREZ	MADELEY YOHANA	D.L. 1057	1	43608036	LABOR MIXTA	NO	CJMA Lima Norte	CJMA Lima Norte	DIRECTORA	Riesgo medio		
197	DE LA CRUZ	HUAMANI	RAUL	D.L. 728	1	17805205	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC Trujillo	PROGRAMA III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
198	DEIRA	CRUZ	JUAN	D.L. 1057	1	03861184	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Trujillo	SEGURIDAD	JEFE DE SEGURIDAD	Riesgo medio		
199	DEL CAMPO	HINOSTROZA DE MARTELL	ZOLA ROSA	D.L. 1057	1	08562132	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
200	DEL CASTILLO	SANCHEZ	MARTIN	D.L. 1057	1	03881493	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
201	DEL RISCO	VASQUEZ	MIGUEL ANGEL	D.L. 1057	1	07500240	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
202	DELGADO	SANCHEZ	JOSE AGUSTIN	D.L. 1057	1	09749061	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
203	DELGADO	ALVAN	MARTIN JUVENAL	D.L. 728	1	08031915	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
204	DIAZ	FERNANDEZ	JORGE ELOY	D.L. 1057	1	07481247	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
205	DIAZ	MIREZ	GLORIA	D.L. 1057	1	17420979	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Chiclayo	TALLERES	PROFESOR TALLER DE MANUALIDADES	Riesgo medio		
206	DIAZ	PARRAGO	MANUEL FRANCISCO	D.L. 1057	1	43439168	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC Chiclayo	DIRECCION	JEFE DE PATIO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
207	DIAZ	TARRILLO	DARLY KLEVERTH	D.L. 1057	1	47739588	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Chiclayo	PROGRAMA I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
208	DIAZ	TAMINCHE	CARLOS ALBERTO	D.L. 1057	1	10720439	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
209	DIAZ	RIOS	MIGUEL	D.L. 1057	1	07209093	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Santa Margarita	SEGURIDAD	MONITOREA DE CAMARAS	Riesgo medio		
210	DIAZ	GONZALES	JAIME MELCHOR	D.L. 728	1	06724388	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA Lima Norte	CJMA Lima Norte	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio		
211	ECHEGARAY	CARRILLO	JOHN CROSVI	D.L. 1057	1	40857849	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
212	EGOAVIL	MARTINEZ VDA DE SORIANO	ADALGISA SOLEDAD	D.L. 728	1	20665545	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC Huancayo	ATENCION INTEGRAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
213	EGOCHÉAGA	DIAZ	MELISSA ROSALYNN	D.L. 1057	1	40667952	LABOR MIXTA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
214	EQUIGUREN	PRAELI	VICENTE JOSE	D.L. 728	1	10149156	TRABAJO REMOTO	NO	Sede Central	UAPISE	ANALISTA II	Riesgo medio		
215	ENCARNACION	TAMARA	WILFREDO FILADELFO	D.L. 1057	1	40485166	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Huancayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
216	ENRIQUEZ	ORTIZ	RAQUEL DEL CARMEN	D.L. 1057	1	27080289	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Santa Margarita	PROGRAMA II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
217	ESCAJADILLO	VALENCIA	MARIA LUCIA	D.L. 728	1	07920583	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC Lima	DIRECCION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
218	ESCOBEDO	MONTERO	JOSE CARLOS	D.L. 728	1	08618846	LABOR MIXTA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
219	ESCOBEDO	TAFUR	DAVID	D.L. 1057	1	47158312	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
220	ESPARTA	MUCHAYPIÑA	EDSON ESTUARD	D.L. 1057	1	42472340	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRADOR	Riesgo medio		
221	ESPIÑO	HUAMANI	LOURDES MONICA	D.L. 1057	1	21546873	LABOR EFECTIVA	NO	CJMA Ica	CJMA Ica	SECRETARIA	Riesgo medio		
222	ESPIÑOZA	PINILLOS	MILLY CAROLINA	D.L. 1057	1	16782931	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA Chiclayo	CJMA Chiclayo	DIRECTORA	Riesgo medio		
223	ESPIÑOZA	HUAMAN	RIMBERTI	D.L. 1057	1	23810656	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Cusco	TALLERES	PROFESOR TALLER CARPINTERIA	Riesgo medio		
224	ESPIÑOZA	ZUNIGA	JIMMY JOEL	D.L. 1057	1	43925257	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
225	ESTELA	ARBAIZA	WILLIAM	D.L. 1057	1	25798492	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
226	ESTRADA	RIVERA	MADELEN	D.L. 728	1	08671028	LABOR MIXTA	NO	CJMA Pucallpa	CJMA Pucallpa	DIRECTORA	Riesgo medio		
227	ESTRADA	AGUILAR	DIANA	D.L. 1057	1	07736687	LABOR MIXTA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
228	ESTRADA	QUISPE	CARLOS ENRIQUE	D.L. 728	1	07341370	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC Trujillo	PROGRAMA IV	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
229	FACHIN	RUIZ	JESSICA ARLEN	D.L. 728	1	06668180	LABOR MIXTA	NO	Sede Central	UNID. De ADMINIST.	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Riesgo bajo		
230	FAJARDO	MESIAS	VICTOR CESAR	D.L. 728	1	21811336	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
231	FAUSTINO	CLEMENTE	LUIS MIGUEL	D.L. 728	1	07932025	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
232	FAZIO	AGUILAR	JUAN LIVIO	D.L. 1057	1	07394238	LABOR EFECTIVA	SI	CJMC Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
233	FERNANDEZ	AHLON	DANIEL EDUARDO	D.L. 1057	1	25763832	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
234	FERNANDEZ	ROJAS	WILLIAM EDWARD	D.L. 1057	1	16766196	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
235	FERNANDEZ	URQUIZO	ALVARO JUSTO	D.L. 728	1	29714765	LIC_CON_GOCE	SI	CJMA Paucarpata	CJMA Paucarpata	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
236	FIESTAS	RIVAS	LUIS ALBERTO	D.L. 1057	1	42416947	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
237	FLORES	SANTA CRUZ	ANGEL TITO	D.L. 1057	1	16710060	LABOR EFECTIVA	NO	CJMA Loreto	CJMA Loreto	PSICOLOGO	Riesgo medio		
238	FLORES	CHIVIGORRI	GIOVANNI CAYO	D.L. 1057	1	29652661	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Arequipa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
239	FLORES	QUISPE	LUIS APOLINAR	D.L. 1057	1	29715687	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Arequipa	PROGRAMA III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
240	FLORES	ZAPATA	OLEGARIO	D.L. 1057	1	43436900	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Chiclayo	PROGRAMA III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
241	FLORES	RAMOS	RICARDO GABRIEL	D.L. 1057	1	10730376	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
242	FLORES	KAM	LENNIN NELSON	D.L. 1057	1	44743834	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Huancayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
243	FLORES	LEON	ARABELLA	D.L. 1057	1	07482958	LABOR MIXTA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
244	FLORES	LOZANO	FEDERICO	D.L. 1057	1	43659568	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		



**ANEXO N° 01**  
**NOMINA DE TRABAJADORES POR NIVEL DE RIESGO - PRONACEJ**

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOC	DNI	SIT. LABORAL	FACTOR DE RIESGO	ESTABLECIMIENTO	OFICINA	CARGO FUNCIONAL	NIVEL DE RIESGO PARA COVID19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
245	FLORES	HULLCAJANCCO	NOLASCO	D.L. 728	1	24006346	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	ADMINISTRACION	PREPARACION DE ALIMENTOS	Riesgo Alto		
246	FREY	PASCUAL	LUIS ALCIDES	D.L. 1057	1	80223637	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
247	FUCHS	GOMEZ	DENNIS ELVIS	D.L. 728	1	00126406	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
248	GAGO	GONZALES	ANA CECILIA	D.L. 728	1	20026038	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Huancayo	EQUIPO_TEC_INTERDIS	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio		
249	GALARRETA	AGUILAR	CARLOS ALBERTO	D.L. 728	1	06216487	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA_Ventanilla	CJMA Ventanilla	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
250	GALLEGOS	ESQUIVIAS	RUTH NATALIA	D.L. 1057	1	29664494	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	DIRECCION	DIRECTORA	Riesgo medio		
251	GALVEZ	SCARAFONE	CARMEN MARIA	D.L. 728	1	08041521	TRABAJO REMOTO	SI	CJMA_Rimac	CJMA Rimac	PSICOLOGA	Riesgo medio		
252	GALVEZ	SANCHEZ	FRANCISCO DAVID	D.L. 728	1	10626325	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
253	GAMARRA	BARTUREN	JOSE DEL CARMEN	D.L. 1057	1	16678818	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
254	GAMARRA	CHACON	ROBERTO	D.L. 1057	1	23991398	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROG_ADAPTACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
255	GAMERO	SANCHEZ	ROCIO TAMARA	D.L. 728	1	29485058	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	TALLERES	PROFESORA DE MANUALIDADES	Riesgo medio		
256	GAONA	HOYOS	SEGUNDO FERNANDO	D.L. 1057	1	16761785	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
257	GARATE	PORTOCARRERO	ROBERTO	D.L. 1057	1	00822683	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
258	GARCIA	MENDOZA	JUAN CARLOS	D.L. 1057	1	42513920	LABOR EFECTIVA	NO	CJMA_Ica	CJMA Ica	SEGURIDAD	Riesgo medio		
259	GARCIA	ALVAREZ	BELICIAS	D.L. 1057	1	09247555	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA_Ventanilla	CJMA Ventanilla	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio		
260	GARCIA	GONZALES	KATHERINE RUTH	D.L. 1057	1	46180140	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Ventanilla	CJMA Ventanilla	DIRECTORA	Riesgo medio		
261	GARCIA	RAMOS	FREDDY MIJAIL	D.L. 1057	1	17596075	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	PROGRAMA_IV	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
262	GARCIA	FLOREZ	WILBERT	D.L. 1057	1	25000188	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
263	GARCIA	JARAMILLO	GRACIELA VICTORIA	D.L. 1057	1	25563825	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
264	GARCIA	VALVERDE	MANUEL ANTONIO	D.L. 728	1	08041056	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
265	GARCIA	FLORES	HEIDER SANDER	D.L. 1057	1	42693619	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
266	GARCIA	DIAZ	CARLOS ANTONIO	D.L. 728	1	18134947	LIC_CON GOCE	SI	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
267	GARRIDO	PEÑA	CYNTHIA ESTELA	D.L. 1057	1	41836532	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	DIRECCION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
268	GARRO	LAYME	ROGER	D.L. 1057	1	02891955	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
269	GARRO	VASQUEZ	ELENA VIONETA	D.L. 728	1	06218073	LIC_CON GOCE	SI	CJMC_Santa_Margarita	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
270	GOMEZ	CAMACHO	GERSON JESUS	D.L. 1057	1	71246348	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	PROGRAMA_II	PSICOLOGO	Riesgo medio		
271	GOMEZ	TUESTA	ALEX LANDER	D.L. 1057	1	43794063	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
272	GOMEZ	VELA	CRISTIAM	D.L. 1057	1	40546770	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
273	GONZAGA	CORREA	PERCY DONALD	D.L. 1057	1	05644040	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	DIRECCION	Director	Riesgo medio		
274	GONZALES	LAGUNA	ALEJANDRO EDGARD	D.L. 728	1	29292775	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Arequipa	ADMINISTRACION	CONTROL DE PERSONAL	Riesgo medio		
275	GONZALES	DAVALOS	JORGE LUIS	D.L. 1057	1	16617948	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
276	GONZALES	LAVADO	SEGUNDO VICTORIANO	D.L. 728	1	19979242	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Huancayo	TALLERES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Riesgo medio		
277	GONZALES	ZORRILLA	GLADYS HERMELINDA	D.L. 728	1	19855666	LIC_CON GOCE	SI	CJMC_Huancayo	ATENCION INTEGRAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
278	GONZALES	MANRIQUE	GERSON JONATHAN	D.L. 1057	1	45515337	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
279	GONZALES	SORMANI	ADA CRISTINA	D.L. 728	1	07950806	LIC_CON GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
280	GONZALES	PEÑA	EDGARDO	D.L. 1057	1	00095876	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
281	GRAJEDA	CAÑARI	GUIDO AURELIO	D.L. 728	1	23920731	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
282	GRANDEZ	PASTOR	LELIS PERCY	D.L. 1057	1	07378875	LABOR MIXTA	NO	Sede_Central	UAPISE	COORDINADOR	Riesgo medio		
283	GUAIRO	LOPEZ	ASUNCIONA	D.L. 728	1	17550743	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	ADMINISTRACION	PERSONAL DE COCINA	Riesgo Alto		
284	GUERRERO	CAJACURI	EDITH MIRTHA	D.L. 728	1	09314962	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA_Lima_Este	CJMA Lima Este	Asistente Administrativo	Riesgo medio		
285	GUERRERO	ZAPATA	JEAN PAUL	D.L. 1057	1	03897769	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
286	GUERRERO	BRAVO	CESAR	D.L. 1057	1	16625687	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
287	GUEVARA	SALAS	ANGEL YONY	D.L. 728	1	09404026	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
288	GUEVARA	MARCELO	MANUEL ALBERTO	D.L. 728	1	17853455	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
289	GUEVARA	SALVADOR	DENIS MIGUEL	D.L. 1057	1	41185434	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
290	GUILLEN	VARGAS	ALEXANDER GUILLERMO	D.L. 1057	1	09779021	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
291	GUTIERREZ	GALLEGOS	MARLENE FLOR	D.L. 1057	1	10194526	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	ADMINISTRACION	APOYO ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
292	GUTIERREZ	BENITES	ROSALINO ROBERT	D.L. 1057	1	19875955	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
293	GUTIERREZ	FLORES	SARITA PAMELA	D.L. 1057	1	42808504	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
294	GUTIERREZ	HUAMAN	JOSUE MANUEL	D.L. 1057	1	25731522	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
295	GUTIERREZ	MARCHAN	JESUS PASCUAL	D.L. 1057	1	10230728	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
296	GUTIERREZ	PORTILLA	JUAN GENARO	D.L. 1057	1	09250880	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
297	GUTIERREZ	ZAPATA	JUAN VIDAL	D.L. 728	1	10470256	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	NUTRICIONISTA	Riesgo medio		
298	GUTIERREZ	SALINAS	WILTON AIRALDI	D.L. 1057	1	19568659	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
299	HARTMANN	CEPERO	ALFREDO MARIANO	D.L. 1057	1	07239606	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
300	HERRERA	OLIVERA	EFRAIN NILO	D.L. 1057	1	09514052	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
301	HERRERA	TORRES	RENZO ALEX	D.L. 728	1	30963349	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Arequipa	TALLERES	PROFESOR DE BIOHUERTOS	Riesgo medio		
302	HERRERA	MINAYA	LAIDA FLOR	D.L. 1057	1	72428452	LABOR MIXTA	NO	Sede_Central	UGMSMPL	ESPECIALISTA	Riesgo medio		
303	HERRERA	LAMA	LEONCIO	D.L. 728	1	00321601	LIC_CON GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	
304	HIDALGO	LLACSA	BERTHA PATRICIA	D.L. 728	1	29658176	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
305	HIJAR	SILVA	LUZ MARLENY	D.L. 728	1	08512532	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA_Rimac	CJMA Rimac	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio		



**ANEXO N° 01**  
**NOMINA DE TRABAJADORES POR NIVEL DE RIESGO - PRONACEJ**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOC	DNI	SIT. LABORAL	FACTOR DE RIESGO	ESTABLECIMIENTO	OFICINA	CARGO FUNCIONAL	NIVEL DE RIESGO PARA COVID19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
306	HILARIO	CABELLO	ORLANDO AMERICO	D.L. 1057	1	43359765	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
307	HILARIO	FERRER	ELOY LUIS	D.L. 1057	1	09431983	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Lima	TALLERES	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
308	HUAMAN	CARDENAS	EDISON FLORENCIO	D.L. 1057	1	09515008	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
309	HUAMAN	VILLEGAS	LUIS NOLBERTO	D.L. 1057	1	16685143	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
310	HUAMAN	HUAMAN	LIZARDO RAUL	D.L. 1057	1	09099782	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
311	HUAMANI	QUIRHUAYO	CARMEN NATIVIDAD	D.L. 728	1	08536607	TRABAJO_REMOTO	SI	CJMC_Santa_Margarita	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
312	HUARAG	ACERO	IRIS	D.L. 1057	1	44180175	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	ADMINISTRACION	ADMINISTRADORA	Riesgo medio		
313	HUAUYA	SERPA	MIGUEL WENCESLAO	D.L. 1057	1	09041812	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
314	HUAYANAY	CERRON	GABRIELA	D.L. 1057	1	46503945	LIC_CON_GOCE	SI	Sede_Central	UGMSNPL	JEFE DE LA UNIDAD DE GEST MEDIDA SOC NO PRIV LIB	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
315	HUAYNATES	MONTALVO	NOEMI DORA	D.L. 1057	1	09967141	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	TOPICO	ENFERMERA TECNICA	Riesgo alto		
316	HUERTA	OLIVARES	CARLOS ENRIQUE	D.L. 728	1	40154510	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
317	HUYHUA	ALTAMIZA	ANGELA MARGARITA	D.L. 1057	1	08756810	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
318	INGA	MACUKACHI	MIGUEL DALMIRO	D.L. 1057	1	41985694	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
319	INQUILTUPA	CHUQUIHUAYTA	ELMER	D.L. 1057	1	48457455	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
320	JAMANCA	VALVERDE	YASMIN ANDREINA	D.L. 1057	1	47809013	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
321	JAPAY	CARLOS	JESUS ALEJANDRO	D.L. 1057	1	08515223	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
322	JAUREGUI	GOMEZ	MARUJA VICTORIA	D.L. 1057	1	07079177	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	PROGRAMA_IV	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
323	JESUS	SINTI	FERNANDO ANTONIO	D.L. 1057	1	40085367	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
324	JIMENEZ	DIAZ	ORLANDO ENRIQUE	D.L. 1057	1	80250550	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
325	IUAAREZ	VIVANCO	JOSE ANTONIO	D.L. 1057	1	43310775	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
326	LA TORRE	ORMEÑO	EDUARDO ALFREDO	D.L. 1057	1	42791935	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMA_Cañete	CJMA_Cañete	PROMOTOR SOCIAL	Riesgo medio		
327	LA TORRE	CHAVEZ	JORGE ENRIQUE	D.L. 1057	1	41877998	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
328	LABAN	ESTEVEZ	JUAN CARLOS	D.L. 1057	1	80661257	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
329	LADERA	TISZA	ANGEL JESUS	D.L. 1057	1	43614035	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	DIRECCION	DIRECTOR	Riesgo medio		
330	LAGUNA	ICHO	LEONIDAS MERCEDES	D.L. 1057	1	15584600	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Huaura	CJMA_Huaura	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio		
331	LANDAURO	AJOY	JOSE CARLOS	D.L. 1057	1	46062961	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	TOPICO	MEDICO	Riesgo alto		
332	LANDIVAR	GUTIERREZ	LUIS EULOGIO	D.L. 1057	1	43407710	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Piura	ADMINISTRACION	COORDINADOR	Riesgo medio		
333	LAURENTE	PEREZ	AMARILDO RICHARD	D.L. 1057	1	20121222	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
334	LAZARTE	PERALTA	ROSA	D.L. 1057	1	41737577	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Arequipa	CJMA_Arequipa	PSICOLOGA	Riesgo medio		
335	LAZO	CUYTUPAC	JOSE AGUSTIN	D.L. 1057	1	10194262	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	MEDICO	Riesgo alto		
336	LEANDRO	VIDAL	LIDIA VIRGINIA	D.L. 1057	1	08639275	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Santa_Margarita	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
337	LEDESMA	VEGA	CARLOS GIANFRANCO	D.L. 1057	1	43996775	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
338	LEO	MENDOZA	LORENZO PABLO	D.L. 1057	1	09884275	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
339	LEON	DENEGRI	JACQUELINE FACTIMA	D.L. 728	1	08209573	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
340	LEON	MARQUEZ	LILIANA CONSUELO	D.L. 728	1	06144732	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
341	LEON	VILLA	IRIS RAQUEL	D.L. 728	1	03497710	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	DIRECCION	SECRETARIA	Riesgo medio		
342	LESCANO	NUNUÑA	EDWIN MANUEL	D.L. 1057	1	42513267	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Lima_Este	CJMA_Lima_Este	EDUCADOR	Riesgo medio		
343	LLACSAHUANGA	CULQUICONDOR	YILSON	D.L. 1057	1	48403694	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
344	LLONTOP	HUAMANYAURI	LUIS GUALBERTO	D.L. 1057	1	06185918	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
345	LOBO	ORNETA	ROGELIO	D.L. 728	1	00002437	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	PROGRAMA_IV	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
346	LONGA	HUAMAN	JAIMÉ RAFAHÉL	D.L. 1057	1	43540971	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
347	LOPEZ	CARNERO	AURISTELA VICTORIA	D.L. 728	1	09640545	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
348	LOPEZ	NOLE	DANTE YOEL	D.L. 1057	1	42548691	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
349	LOPEZ	CALLIRGOS	ALICIA MATUTINA	D.L. 1057	1	25772038	LABOR_EFECTIVA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION	Riesgo medio		
350	LORENZO	TUCTO	NOEMI CIRCONA	D.L. 1057	1	43522008	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	TOPICO	ENFERMERA TECNICA	Riesgo alto		
351	LOZADA	PORTUGAL	MANFREDY	D.L. 728	1	29576098	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	PROGRAMA_IV	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
352	LOZADA	MAZA	CLARA MARIA	D.L. 1057	1	80166026	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
353	LOZADA	SILVA	SANTOS MARTINA	D.L. 1057	1	02804847	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
354	LOZANO	TORRES	PABLO RODRIGO	D.L. 728	1	09891160	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Callao	CJMA_Callao	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio		
355	LUZQUIÑOS	SILVA	LUIS GERSONN	D.L. 728	1	44462405	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	PROGRAMA_IV	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
356	MACHACA	FLORES	ELVIRA	D.L. 1057	1	44298069	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Puno	CJMA_Puno	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio		
357	MACHACA	TORREBLANCA	EDDIE HERNAN	D.L. 1057	1	29536597	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
358	MACURI	GARCIA	RUSBEL PAUL	D.L. 1057	1	42436055	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
359	MADRID	BRICEÑO	MARThA IRENE	D.L. 1057	1	02612661	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Piura	PROGRAMA_II	TRABAJADOR SOCIAL	Riesgo medio		
360	MAGUIÑA	MENDOZA	NATHALY	D.L. 728	1	41910038	LABOR_MIXTA	NO	Sede_Central	UGMSI	ANALISTA II	Riesgo medio		
361	MAJINO	VERGARA	JOSE	D.L. 1057	1	80023080	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
362	MALLQUI	CAMPOS	LUIS ANTONIO	D.L. 1057	1	10325221	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
363	MALPARTIDA	RODRIGUEZ	ROSA CLAUDIA	D.L. 1057	1	08568327	TRABAJO_REMOTO	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
364	MALPARTIDA	CHOTA	FRANCISCO NIKOLAI	D.L. 1057	1	42149773	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	ADMINISTRACION	JEFE DE PATIOS	Riesgo alto		
365	MAMANI	CHOQUE	WALTER	D.L. 1057	1	23986142	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
366	MAMANI	YANQUI	JUAN ANDRES	D.L. 1057	1	23864085	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		



**ANEXO N° 01**  
**NOMINA DE TRABAJADORES POR NIVEL DE RIESGO - PRONACEJ**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOC	DNI	SIT. LABORAL	FACTOR DE RIESGO	ESTABLECIMIENTO	OFICINA	CARGO FUNCIONAL	NIVEL DE RIESGO PARA COVID19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES	
367	MAMANI	MAMANI	JUANA	D.L. 728	1	25750063	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	TOPICO	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio			
368	MANRIQUE	MIRANDA	VICTOR ANDRES	D.L. 728	1	29534277	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Arequipa		DIRECTOR	Riesgo medio			
369	MANRIQUE	YANAMANGO	CAYETANO MARTIN	D.L. 1057	1	10386155	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
370	MANRIQUE	PARDO	MARIA DEL ROSARIO	D.L. 1057	1	07259078	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio			
371	MANRIQUE	CIELO	JAVIER OSWALDO	D.L. 728	1	08101882	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21	
372	MANTA	SANDOVAL	ANDRES	D.L. 728	1	09497909	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
373	MANTARI	ZACONETA	CESAR AUGUSTO	D.L. 728	1	21471065	LABOR EFECTIVA	SI	CJMA_Ica		DIRECTOR	Riesgo medio			
374	MARCATINCO	CANALES	VICENTE VICTOR	D.L. 1057	1	25784660	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
375	MARCELO	RIOS	MELISSA DANIELA	D.L. 1057	1	40763298	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	ADMINISTRACION	ADMINISTRADORA	Riesgo medio			
376	MARIN	VILCHEZ	PIERO GIANMARCO	D.L. 1057	1	44390238	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Huancavelica		CJMA_Huancavelica	Riesgo medio			
377	MARQUEZ	ALBUJAR	RAUL ERNESTO	D.L. 1057	1	06774194	LABOR MIXTA	NO	Sede_Central	UAPISE	JEFE DE LA UAPISE	Riesgo medio			
378	MARRUFO	REYES	ROSA ELIZABETH	D.L. 1057	1	09079115	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	SEGURIDAD	PASADIZO	Riesgo medio			
379	MARTINEZ	SALAZAR	SIME JOHN ANATHOLY	D.L. 1057	1	45507103	LABOR EFECTIVA	NO	CJMA_Ica	CJMA_Ica	SEGURIDAD	Riesgo medio			
380	MARTINEZ	ZACARIAS	RICHARD WILLIAMS	D.L. 1057	1	40030235	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
381	MARTINEZ	ROJAS	ALFREDO IVAN	D.L. 728	1	42942995	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio			
382	MAUTINO	SELMI	FLOREANA	D.L. 1057	1	09105187	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio			
383	MAYTA	DIONISIO	WILBERT TEODORO	D.L. 1057	1	21139609	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
384	MEDINA	INCA	REYNA JULISSA	D.L. 1057	1	42189523	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio			
385	MEDRANO	LOPEZ	NELLY FABIOLA	D.L. 1057	1	15349546	LABOR EFECTIVA	NO	CJMA_Cañete	CJMA_Cañete	DIRECTORA	Riesgo medio			
386	MEGO	PEREZ	PEDRO	D.L. 728	1	06904147	TRABAJO_REMOTO	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio			
387	MEIER	NOVA	ALDO ARMANDO	D.L. 1057	1	29408578	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio			
388	MEJIA	ZULOETA	CELIA ROSA DEL PILAR	D.L. 728	1	16776211	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMC_Chiclayo	DIRECCION	PSICOLOGA	Riesgo medio			
389	MELENDEZ	FERNANDEZ	ENRIQUE GUSTAVO	D.L. 1057	1	08874758	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
390	MELENDEZ	PALOMINO	WILBERT EDUARDO	D.L. 1057	1	23886541	LABOR EFECTIVA	SI	CJMC_Cusco	ADMINISTRACION	ADMINISTRADOR	Riesgo medio			
391	MENDOZA	SALDAÑA	WILSON PEDRO	D.L. 1057	1	19321592	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
392	MENDOZA	MARTINEZ	RUPERTO	D.L. 1057	1	10057642	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio			
393	MENDOZA	VILCA	RICHARD GONZALO	D.L. 1057	1	44828225	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio			
394	MERA	PIEDRA	MANRIQUE	D.L. 1057	1	16736772	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio			
395	MERCADO	UMIRE	LUIS ALFREDO	D.L. 1057	1	44892063	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio			
396	MERINO	CAVERO DE GARCIA	SUSANA LIDIA AMELIA	D.L. 728	1	07909582	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Santa_Margarita	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21	
397	MESTANZA	HERNANDEZ	CESAR AUGUSTO	D.L. 728	1	07245122	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Rimac		AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	Riesgo medio			
398	MEZA	SANTIVÁÑEZ	JHONATAN JEOMAR	D.L. 1057	1	45984218	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Huancayo	EQUIPO_TEC_INTERDIS	PSICOLOGO	Riesgo medio			
399	MICHILOT	ATARAMA	JUAN CARLOS	D.L. 1057	1	02837611	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio			
400	MINAYA	GONZALEZ	RUBEN EDUARDO	D.L. 1057	1	41596261	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
401	MIRANDA	TEMOCHE	MARITZA ROSANNA	D.L. 1057	1	09622759	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
402	MOLINA	DULANTO DE MOLINA	ELENA DORIS	D.L. 728	1	08717649	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Santa_Margarita	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21	
403	MOLINA	MENACHO	RUBBEN TEODORO	D.L. 728	1	08111434	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Lima_Norte	CJMA_Lima_Norte	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio			
404	MONDRAGON	PINTADO	BETIZAREL MARIA	D.L. 1057	1	03680317	LABOR EFECTIVA	NO	CJMA_Tumbes		CJMA_Tumbes	SEGURIDAD	Riesgo medio		
405	MONJA	CABALLERO	RICHARD CARLO	D.L. 1057	1	27730281	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
406	MONTENEGRO	QUIJANO	GINA MILAGRITO	D.L. 728	1	06781743	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
407	MONTENEGRO	CARRASCO	HUGO	D.L. 728	1	10003272	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Lima_Norte		CJMA_Lima_Norte	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio		
408	MONTEZ	PAUCAR	RICARDO AUGUSTO	D.L. 1057	1	09685276	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
409	MONTJOY	PUCAHUARANGA	EMILIO JAVIER	D.L. 728	1	06620083	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_II	PSICOLOGO	Riesgo medio			
410	MORALES	GARCIA	EDY DANIEL	D.L. 1057	1	41252401	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
411	MORALES	SAMANEZ	LEONOR PETRONILA	D.L. 1057	1	25827197	LABOR MIXTA	NO	Sede_Central	UAPISE	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Riesgo medio			
412	MORENO	ARANDA	EMEGILDO JUSTINIANO	D.L. 728	1	07640491	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Rimac		CJMA_Rimac	ANALISTA II	Riesgo medio		
413	MORENO	SALAS	CINTHIA LUPITA	D.L. 1057	1	44478002	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	ADMINISTRACION	PSICOLOGA	Riesgo medio			
414	MUÑOZ	MOLLO	GIOVANNA ELSA	D.L. 728	1	29578267	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Arequipa	ADMINISTRACION	APOYO ADMINISTRATIVO	Riesgo medio			
415	MUÑOZ	CHUMPITAZ	MARIA SONIA	D.L. 1057	1	07303801	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio			
416	MUÑOZ	YONSEN	ALFREDO YVAN	D.L. 1057	1	04744493	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	SEGURIDAD	MONITOREA DE CAMARAS	Riesgo medio			
417	MUR	PAUCARPURA	JUAN JOSE	D.L. 1057	1	25494503	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio			
418	NALVARTE	TAMBINI	FERNANDO PERCY	D.L. 728	1	23993520	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROG_ADAPTACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
419	NAVARRO	ANTON	VICTOR HUGO	D.L. 728	1	17550717	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Chiclayo	ADMINISTRACION	ANALISTA	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21	
420	NEGREIROS	ZEVALLLOS	JORGE MELCHOR	D.L. 1057	1	25700491	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
421	NEYRA	SAENZ	ROLANDO MARTIN	D.L. 1057	1	10291873	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio			
422	NIETO	NUÑEZ	ROGELIO EDUARDO	D.L. 1057	1	09743553	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio			
423	NIEVES	CHIROQUE	EUGENIO JOEL	D.L. 1057	1	03358095	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	Jefe de Seguridad	Riesgo medio			
424	NIMA	BELLEZA	ULISES	D.L. 1057	1	41688720	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			
425	NINA	LAZARTE	ANTONIETA LIDIA	D.L. 728	1	29429755	TRABAJO_REMOTO	SI	CJMC_Arequipa	PROGRAMA_I	ASISTENTE SOCIAL	Riesgo medio			
426	NIÑO	CARMONA	HUGO	D.L. 1057	1	40392457	LABOR MIXTA	NO	Sede_Central	UGMSI	JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE MEDIDA SOC DE INTERNACION	Riesgo medio			
427	NIVIN	PARIAMACHI	YURI WILSON	D.L. 1057	1	31677321	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto			



**ANEXO N° 01**  
**NOMINA DE TRABAJADORES POR NIVEL DE RIESGO - PRONACEJ**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOC	DNI	SIT. LABORAL	FACTOR DE RIESGO	ESTABLECIMIENTO	OFICINA	CARGO FUNCIONAL	NIVEL DE RIESGO PARA COVID19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
428	NOVOA	MANRIQUE	ALONZO EDMUNDO	D.L. 728	1	08666377	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA Lima Norte	CJMA Lima Norte	Apoyo administrativo	Riesgo medio		
429	NOVOA	RODRIGUEZ	MARIA DEL ROSARIO	D.L. 728	1	18026185	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Trujillo	ADMINISTRACION	SECRETARIA	Riesgo medio		
430	NUÑEZ	SANTOS	MARCO ANTONIO	D.L. 1057	1	40338794	LABOR MIXTA	NO	CJMA Lima Este	CJMA Lima Este	Director	Riesgo medio		
431	NUÑEZ	CCASA	ROGER	D.L. 1057	1	43122954	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
432	NUÑEZ	FLORES	JORGE EDUARDO	D.L. 1057	1	09902690	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
433	NUÑEZ DEL PRADO	QUIROZ	JOSE ANTONIO	D.L. 728	1	29695112	LABOR MIXTA	NO	CJMA Paucarpata	CJMA Paucarpata	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio		
434	ÑAUPARI	CARDENAS	GUSTAVO	D.L. 728	1	20101184	LABOR MIXTA	NO	CJMC Huancayo	ATENCION INTEGRAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Riesgo medio		
435	ÑAUPARI	YACOLCA	GINO PEDRO	D.L. 1057	1	04081750	LABOR EFECTIVA	NO	Sede Central	UNID_DE ADMINIST.	JEFE SUBUNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Riesgo medio		
436	OCHOA	SEGURA	MELISSA	D.L. 1057	1	45823963	LABOR MIXTA	NO	CJMA Cusco	CJMA Cusco	PSICOLOGA	Riesgo medio		
437	OCHOA	ROJAS	FERNANDO	D.L. 728	1	19919948	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Huancayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
438	OCHOA	RAMIREZ	LUIS RICARDO	D.L. 1057	1	15956389	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
439	OJEDA	CRUZ	MARCO ANTONIO	D.L. 728	1	02788254	LIC CON GOCE	SI	CJMC Piura	PROGRAMA I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
440	OLIVA	CUYUBAMBA	JONATHAN ROLAND	D.L. 1057	1	41266699	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
441	ORDOÑEZ	PAJARES	JOSE MIGUEL	D.L. 728	1	06685412	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC Lima	DIRECCION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
442	ORIHUELA	VALLADARES	PATRICIA IVONNE	D.L. 1057	1	07622319	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA Chiclayo	CJMA Chiclayo	PSICOLOGA	Riesgo medio		
443	ORMEÑO	ZEVALLLOS	WILL ALEXANDER	D.L. 1057	1	42785620	LABOR MIXTA	NO	CJMA Lima Este	CJMA Lima Este	EDUCADOR	Riesgo medio		
444	OROSCO	LICONA	EDITH	D.L. 728	1	40776528	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Cusco	DIRECCION	SECRETARIA	Riesgo medio		
445	ORRILLO	SAUQUON DE HUERTAS	EVA MARIA	D.L. 1057	1	09143223	LABOR MIXTA	NO	CJMC Ancón	TALLERES	PROFESORA DE MANUALIDADES	Riesgo medio		
446	ORTIZ	TINEO	FERNANDO HUMBERTO	D.L. 1057	1	08169360	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Ancón	ADMINISTRACION	PROFESOR DE MUSICA	Riesgo medio		
447	ORTIZ	CHIPANA	DENIS LEE	D.L. 1057	1	72604005	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
448	ORTIZ	SUAREZ	WILMER DAMIAN	D.L. 1057	1	41390536	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Piura	PROGRAMA I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
449	OSÓRES	TELLO	DORA CECILIA	D.L. 1057	1	41106000	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC Chiclayo	DIRECCION	PSICOLOGA	Riesgo medio		
450	OTOYA	CAMINO	LUIS ENRIQUE	D.L. 1057	1	06724240	LABOR MIXTA	SI	CJMC Lima	ADMINISTRACION	MEDICO	Riesgo alto		
451	PACAYA	HUANUIRI	OLGA JULIA	D.L. 1057	1	09571421	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Ancón	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
452	PACHECO	PRADO	ISABEL MILAGROS	D.L. 1057	1	09607373	LABOR MIXTA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
453	PADILLA	HUAMAN	HUGO ALEJANDRO	D.L. 1057	1	10017576	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	TALLERES	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
454	PAIMA	QJANAMA	FARMAN	D.L. 1057	1	40447591	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Pucallpa	PROGRAMA IV	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
455	PAJARES	DELGADO	WALTER MAXIMO	D.L. 1057	1	16507873	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
456	PAJUELO	BERNAOLA	MANUEL FELIPE	D.L. 728	1	25502919	TRABAJO REMOTO	SI	CJMC Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
457	PALACIOS	ALDANA	ANDY WILLIAMS	D.L. 1057	1	25331766	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
458	PALACIOS	VALDIVIEZO	GENIT	D.L. 1057	1	02815529	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
459	PALOMINO	ROCA	ROSSMERY	D.L. 1057	1	20105318	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA Huancayo	CJMA Huancayo	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio		
460	PALOMINO	AREVALO	FRANCISCO MARIO	D.L. 1057	1	07652952	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Huancayo	SEGURIDAD	JEFE DE SEGURIDAD	Riesgo medio		
461	PALOMINO	HURTADO	MARIA LOURDES	D.L. 728	1	08548269	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC Lima	TALLERES	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
462	PALOMINO	REYES	EDMUNDO	D.L. 728	1	08522243	LIC CON GOCE	SI	CJMC Lima	TALLERES	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
463	PALOMINO	CRUZ	LIA SOLANGE	D.L. 1057	1	42453509	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA Sullana	CJMA Sullana	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio		
464	PANDO	TUYA	MIGUEL ANGEL	D.L. 728	1	10379188	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
465	PANDURO	AGUILAR	EDUARDO	D.L. 1057	1	43404839	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Chiclayo	PROGRAMA I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
466	PANTA	SARANGO	JOSE LUIS	D.L. 1057	1	41692727	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Santa Margarita	SEGURIDAD	MONITOREA DE CAMARAS	Riesgo medio		
467	PANTOJA	CARREÑO	ROSA ALEYDA	D.L. 1057	1	41506150	LABOR MIXTA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
468	PAREDES	MORILLO	EDUARDO ISAAC	D.L. 728	1	42144418	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
469	PAREDES	NUÑEZ	ELIZABETH	D.L. 1057	1	42955761	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Piura	ADMINISTRACION	ADMINISTRADORA	Riesgo medio		
470	PAREDES	JUAREZ	WALTER ALBERTO	D.L. 728	1	29716002	LIC CON GOCE	SI	CJMC Arequipa	ATENCION INTEGRAL	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
471	PAREDES	ROJAS	MARIA BERENICE	D.L. 728	1	06130268	LIC CON GOCE	SI	CJMC Lima	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
472	PARIONA	GONZALES	MAXIMINA MARILUZ	D.L. 728	1	23266691	LABOR MIXTA	NO	CJMC Huancayo	TALLERES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Riesgo medio		
473	PASCASIO	QUINONES	GUADALUPE ROBERTO	D.L. 728	1	25671521	LIC CON GOCE	SI	CJMC Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
474	PASKVAN	ARMAS	LUIS MIGUEL	D.L. 1057	1	45030953	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
475	PASSARA	ZEBALLOS	VICTORIA ISABEL	D.L. 1057	1	29394140	TRABAJO REMOTO	SI	CJMC Arequipa	PROGRAMA I	APOYO EN TEMAS DE TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
476	PASTOR	ORTIZ	JORGE SILOS	D.L. 1057	1	15751243	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
477	PATILLA	MEJIA	DUNKER	D.L. 1057	1	44017419	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
478	PAZ	CAMACHO	MARIA HORTENCIA	D.L. 1057	1	23811106	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Cusco	ADMINISTRACION	PREPARACION DE ALIMENTOS	Riesgo Alto		
479	PEQUEÑO	TICONA	VICTOR AGUSTIN	D.L. 1057	1	29723598	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Arequipa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
480	PERALTA	MUÑOZ	GILMA MARIELA	D.L. 1057	1	46292994	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Santa Margarita	PROGRAMA IV	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
481	PEREZ	COSIO	IVAN KORSAKOF	D.L. 1057	1	23940164	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Cusco	PROGRAMA I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
482	PEREZ	ARCENTALES	DANIEL ENRIQUE	D.L. 728	1	09671779	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Lima	SEGURIDAD	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
483	PEREZ	SILVANO	MIGUEL ANGEL	D.L. 728	1	09150778	LABOR MIXTA	NO	CJMC Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
484	PEREZ	AGUIRRE	JORGE ANTONIO	D.L. 1057	1	23019645	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
485	PEREZ	NASCIMENTO	ROSA ELISA	D.L. 1057	1	47530427	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Pucallpa	ADMINISTRACION	PSICOLOGA	Riesgo medio		
486	PEREZ	RIOS	JORGE ABRAHAM	D.L. 1057	1	42810360	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC Pucallpa	PROGRAMA III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
487	PERRY	DELGADO	YNOVA ALEJANDRA	D.L. 1057	1	42283900	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA Puno	CJMA Puno	DIRECTORA	Riesgo medio		
488	PILLACA	JANAMPA	JAMES RAUL	D.L. 728	1	08676050	LIC CON GOCE	SI	CJMC Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	



**ANEXO N° 01**  
**NOMINA DE TRABAJADORES POR NIVEL DE RIESGO - PRONACEJ**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOC	DNI	SIT. LABORAL	FACTOR DE RIESGO	ESTABLECIMIENTO	OFICINA	CARGO FUNCIONAL	NIVEL DE RIESGO PARA COVID19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
489	PINCHI	AMASFUEN	NILSEN	D.L. 1057	1	00103295	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
490	PINCO	DURAN	MIGUEL ANGEL	D.L. 1057	1	43274460	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
491	PINTO	RIVERO	JOSE JAVIER	D.L. 728	1	29627295	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	PII	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
492	PISCOYA	MAGALLANES	JOSE ALBERTO	D.L. 1057	1	10618195	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Lima_Este	CJMA_Lima_Este	PSICOLOGO	Riesgo medio		
493	PIZARRO	BAUTISTA	DANITZA YAQUILY	D.L. 1057	1	46149962	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA_Huancayo	CJMA_Huancayo	PSICOLOGA	Riesgo medio		
494	PIZZALI	REYES	GIOVANNA PATRICIA	D.L. 1057	1	25711105	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	PSICOLOGA	Riesgo medio		
495	POLANCO	NUÑEZ	LUIS ADOLFO	D.L. 1057	1	43738515	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Arequipa	CJMA_Arequipa	APOYO ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
496	PONCE	VALDIVIA	JAVIER	D.L. 728	1	23948753	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
497	PONCE	GRANDEZ	ALFONSO	D.L. 728	1	00106404	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
498	PORRAS	GARCIA	VICTOR GUILLERMO	D.L. 728	1	41871981	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
499	POZO	VELASQUEZ	GLICERIO	D.L. 1057	1	22512645	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
500	PRADA	MONTES	JAVIER	D.L. 1057	1	06953720	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
501	PRADO	VERDI	MARLON MANUEL OMAR	D.L. 1057	1	25855505	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
502	PRADO	FERNANDEZ	CARLOS ALBERTO	D.L. 728	1	02819660	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
503	PUMA	CONZA	DORIS	D.L. 728	1	06818550	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
504	PUPUCHE	SANCHEZ	CARLOS JAVIER	D.L. 1057	1	16707216	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
505	PURIZACA	SATORNICIO	SEGUNDO BALTAZAR	D.L. 1057	1	44931272	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
506	QUEQUEZANA	BEDREGAL	ANDREA ELVA	D.L. 1057	1	29281330	TRABAJO REMOTO	SI	CJMA_Pucallpa	CJMA_Pucallpa	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio		
507	QUEZADA	TOCTO	SARA LUCRECIA	D.L. 1057	1	41205879	LABOR EFECTIVA	NO	CJMA_Cañete	CJMA_Cañete	PSICOLOGA	Riesgo medio		
508	QUILLAS	QUISPE	ROSARIO LUCILA	D.L. 1057	1	09608617	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Callao	CJMA_Callao	Trabajadora social	Riesgo medio		
509	QUINTANA	CHAVESTA	RONALD ERNESTO	D.L. 1057	1	41295809	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
510	QUINTANA	GIRALDO	MARTHA ROSA	D.L. 728	1	06232338	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
511	QUINTANILLA	DAVILA	JORGE LUIS	D.L. 1057	1	08304418	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
512	QUIROZ	PINZON	ELMER ODILIO	D.L. 1057	1	42983907	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
513	QUISPE	TUCO	JUAN EDITSON	D.L. 1057	1	08326409	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
514	QUISPE	AMEZQUITA	CARLOS ALBERTO	D.L. 1057	1	29662414	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	PII	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
515	QUISPE	QUISPE	JAVIER JAIME	D.L. 728	1	29622148	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
516	QUISPE	ZAPANA	CARLOS ALBERTO	D.L. 1057	1	29645970	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	ADMINISTRACION	ADMINISTRADOR	Riesgo medio		
517	QUISPE	CUBAS	MIGUEL ANGEL	D.L. 1057	1	19337359	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
518	QUISPE	ITUSACA	DAVID	D.L. 728	1	23956150	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Cusco	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
519	RAA	RAMOS	WILLIAM ALEXANDER	D.L. 1057	1	25567747	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
520	RAMIREZ	ROSALES	CINTHYA BEATRIZ	D.L. 1057	1	42838090	LIC_CON_GOCE	SI	CJMA_Chimbote	CJMA_Chimbote	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
521	RAMIREZ	PAYER	MIGUEL ANGEL	D.L. 728	1	42211488	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA_Trujillo	CJMA_Trujillo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
522	RAMIREZ	PORTURAS	CHRISTIAN JUNIOR	D.L. 1057	1	47596847	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
523	RAMIREZ	ROJAS	ERNESTO	D.L. 1057	1	07171098	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
524	RAMIREZ	ROLANDO ORESTES	D.L. 1057	1	02805311	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	PROGRAMA_II	PROFESOR DE EDUCACION FISICA	Riesgo medio			
525	RAMIREZ	RODRIGUEZ	CAROL PAOLA	D.L. 1057	1	25802856	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	SEGURIDAD	PASADIZO	Riesgo medio		
526	RAMIREZ	VELA	JORGE	D.L. 728	1	00110557	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Pucallpa	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
527	RAMOS	TINTA	JENY DANISA	D.L. 1057	1	29568234	LABOR MIXTA	NO	CJMC_Arequipa	ADMINISTRACION	APOYO EN COCINA	Riesgo alto		
528	RAMOS	TEJEIRA	JIMMY LUIGI	D.L. 1057	1	44095329	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
529	RAMOS	BRENIS	JOSE ANTONIO	D.L. 728	1	17404078	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Chiclayo	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
530	RAVINES	MARTINEZ	JACKELINE MARIA	D.L. 1057	1	21815733	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
531	REFULLO	REYNOSO	AUGUSTO NILO	D.L. 728	1	20026781	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
532	RENGIFO	CARDENAS	LLONY	D.L. 728	1	00043421	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Pucallpa	ADMINISTRACION	PROF COMPUTO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
533	RENGIFO	TANGO	MARCO ANTONIO	D.L. 1057	1	07965138	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
534	REVOLLAR	CARDENAS	KAREN	D.L. 1057	1	41149767	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	DIRECCION	PSICOLOGA	Riesgo medio		
535	REYES	VILLANUEVA	TEOFILO EFRAIN	D.L. 728	1	06251232	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA_Rimac	CJMA_Rimac	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	Riesgo medio		
536	REYES	AGREDA	ROCIO DEL PILAR	D.L. 728	1	17919179	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	TOPICO	ENFERMERA	Riesgo alto		
537	REYES	HARO	ROSA IRMA	D.L. 1057	1	18108601	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
538	REYES	CORNEJO	KATHERINE LUCIA	D.L. 1057	1	45910693	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
539	REYES	ARENAS	MARINO FERNANDO	D.L. 728	1	18834069	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Trujillo	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
540	REYNOSO	PEBE DE LOPEZ	VILMA	D.L. 728	1	25815101	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Santa_Margarita	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
541	RICOPA	SHERADER	CAROLINA	D.L. 1057	1	40392145	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA_Pucallpa	CJMA_Pucallpa	PSICOLOGA	Riesgo medio		
542	RIMARACHIN	SANCHEZ	EDGAR NAPOLEON	D.L. 1057	1	16635153	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Chiclayo	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
543	RIOS	HIDALGO	CARLOS ALBERTO	D.L. 728	1	07924886	TRABAJO REMOTO	SI	CJMA_Huancayo	CJMA_Huancayo	ANALISTA II	Riesgo medio		
544	RIOS	CAMPAÑA	JOHNNY	D.L. 1057	1	00238550	LABOR MIXTA	NO	CJMA_Huanuco	CJMA_Huanuco	Promotor Social	Riesgo medio		
545	RIOS	PATÍÑO	ROMMEL EDUARDO	D.L. 1057	1	43590459	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
546	RIOS	ZANS	JOSEPH MIJAIL JESUS	D.L. 1057	1	24979654	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
547	RIOS	IBARRA	ZELMA ITA	D.L. 728	1	06681174	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC_Lima	TALLERES	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
548	RIOS	CRUZ	JUANA LIZBETH	D.L. 1057	1	00106153	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	ADMINISTRACION	ENFERMERA	Riesgo alto		
549	RIOS	GERONIMO	MERCEDES ELENA	D.L. 1057	1	10528134	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		



**ANEXO N° 01**  
**NOMINA DE TRABAJADORES POR NIVEL DE RIESGO - PRONACEJ**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOC	DNI	SIT. LABORAL	FACTOR DE RIESGO	ESTABLECIMIENTO	OFICINA	CARGO FUNCIONAL	NIVEL DE RIESGO PARA COVID19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
550	RIVAS	RIVERA	ANGELA MARIAN	D.L. 1057	1	72493991	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Santa_Margarita	ADMINISTRACION	PSICOLOGA	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
551	RIVAS	LARCO	VLADIMIR DIONICIO	D.L. 1057	1	06065687	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
552	RIVERA	COLLAZOS	INES	D.L. 728	1	2508217	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Rimac	CJMA_Rimac	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio		
553	RIVERA	QUICAÑA	ZORAIDA	D.L. 1057	1	00107562	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	ADMINISTRACION	ADMINISTRADORA	Riesgo medio		
554	ROCANO	PONCE	EUNICE LUD	D.L. 1057	1	45042066	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Huanuco	CJMA_Huanuco	DIRECTORA	Riesgo medio		
555	RODRIGUEZ	SISNIEGUES	AURORA ELIZABETH	D.L. 1057	1	10512242	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Lima_Norte	CJMA_Lima_Norte	Trabajadora Social	Riesgo medio		
556	RODRIGUEZ	BUENDIA	CESAR MANUEL	D.L. 728	1	43984478	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Chiclayo	ADMINISTRACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
557	RODRIGUEZ	CASTRO	CARMEN ROSA	D.L. 728	1	16593829	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	TOPICO	ENFERMERA	Riesgo alto		
558	RODRIGUEZ	CORONADO	JOSE MARTIN	D.L. 728	1	16598237	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
559	RODRIGUEZ	CARRASCO	ALAN MIRKO	D.L. 1057	1	43083695	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
560	RODRIGUEZ	LORA	LUIS ANTONIO	D.L. 1057	1	16664314	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
561	RODRIGUEZ	AMAYA	JABNEEL EFRAIN	D.L. 1057	1	18178561	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	SEGURIDAD	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
562	RODRIGUEZ	CORDERO	JULIO CESAR	D.L. 728	1	08093108	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Lima_Este	CJMA_Lima_Este	EDUCADOR	Riesgo medio		
563	ROJAS	DELGADO	GLADYS MATILDE	D.L. 728	1	08021032	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		8-Mar-21
564	ROJAS	PEÑA	ALEX	D.L. 1057	1	05383524	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
565	ROJAS	RUMRILL	HUGO ANGEL	D.L. 728	1	06170274	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
566	ROJAS	FLORES	JOHNNY ARNALDO	D.L. 1057	1	08265222	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	TALLERES	PROFESOR TALLER	Riesgo medio		
567	ROJAS	DOLORES	VICTOR GUSTAVO	D.L. 1057	1	40589970	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
568	ROMANI	CASTRO	MARGOT ROCIO	D.L. 728	1	09623965	LABOR_MIXTA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	COORDINADOR I	Riesgo bajo		
569	ROMERO	MOGOLLON	BELISARIO	D.L. 728	1	00321456	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
570	RONCAL	GUERRA	OSCAR ALFREDO	D.L. 1057	1	09457872	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
571	RUBIN	HANANIAS	JUAN REYNALDO	D.L. 1057	1	06664465	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	COORDINADOR	Riesgo medio		
572	RUESTA	MARTINEZ	SHEILA PIEDAD	D.L. 728	1	09217000	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Rimac	CJMA_Rimac	PSICOLOGA	Riesgo medio		
573	RUIZ	GARCIA	JORGE	D.L. 1057	1	41864383	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Ventanilla	CJMA_Ventanilla	PSICOLOGO	Riesgo medio		
574	SAVEDRA	SANDOVAL	JUAN DANIEL	D.L. 1057	1	10385439	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	ADMINISTRACION	AUXILIAR	Riesgo medio		
575	SAENZ	NICOLINI	MANUEL ANGEL	D.L. 1057	1	40211201	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Loreto	CJMA_Loreto	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
576	SAENZ	CRUZ	CARMEN ZULEMA	D.L. 1057	1	10554803	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Santa_Margarita	ADMINISTRACION	PSICOLOGA	Riesgo medio		
577	SAEZ	CARRILLO	LUIS ERNESTO	D.L. 728	1	06769066	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio		
578	SALAMI	ARMAS	FRANCISCO	D.L. 1057	1	40525548	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
579	SALAMAN	HERRERA	BILLY JOE	D.L. 1057	1	74298260	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Huancayo	CJMA_Huancayo	PROMOTOR SOCIAL	Riesgo medio		
580	SALAS	CASTILLO	BLANCA SARY	D.L. 1057	1	15450332	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMA_Cañete	CJMA_Cañete	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio		
581	SALAS	GUZMAN	ROLAN AXEL	D.L. 1057	1	42244854	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
582	SALAS	FONSECA	FELIX POLICARPO	D.L. 1057	1	09521578	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
583	SALAS	PEREZ	CARLOS ADRIAN	D.L. 1057	1	40395987	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
584	SALAS	BENAVENTE	IZAMAR TERESA	D.L. 1057	1	46843214	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	TOPICO	ENFERMERA	Riesgo alto		
585	SALAZAR	DANIEL	VICTOR MANUEL	D.L. 728	1	07248613	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
586	SALAZAR	ECHEGARAY	CESAR EDUARDO	D.L. 1057	1	46472974	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
587	SALCEDO	SANCHEZ	CONSUELO EUDOSIA	D.L. 728	1	06156905	TRABAJO_REMOTO	SI	CJMA_Rimac	CJMA_Rimac	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Riesgo medio		
588	SALCEDO	GUEVARA	JUAN MANUEL	D.L. 728	1	16749682	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Chiclayo	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
589	SALDAÑA	MORI	WILBER HUMBERTO	D.L. 1057	1	10743175	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
590	SALDARRIAGA	ATOCHÉ	MARtha ELISA	D.L. 1057	1	03643733	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Sullana	CJMA_Sullana	DIRECTORA	Riesgo medio		
591	SALDARRIAGA	SILVA	JOSE MIGUEL	D.L. 1057	1	70440570	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	DIRECCION	DIRECTOR	Riesgo medio		
592	SALINAS	VALDIVIA	ELIZABETH KRUPSCAIA	D.L. 1057	1	40188165	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Paucarpata	CJMA_Paucarpata	DIRECTORA	Riesgo medio		
593	SALINAS	BENAVENTE	ELIZABETH GLORIA	D.L. 1057	1	10048127	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
594	SALINAS	SILVA	ANGEL FERNANDO	D.L. 1057	1	09608761	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
595	SALINAS	RIVERA	DIANA CECILIA	D.L. 728	1	10660765	LABOR_MIXTA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Riesgo bajo		
596	SALINAS	REA DE CASTILLO	REYNA AURORA	D.L. 728	1	09247512	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
597	SALVADOR	MENDOZA	LUIS ALEJANDRO	D.L. 1057	1	40379566	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMA_Ica	CJMA_Ica	SEGURIDAD	Riesgo medio		
598	SALVADOR	ALCALA	ANA MELBA	D.L. 1057	1	15372122	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
599	SALVATIERRA	HUARCAYA	LILIANA	D.L. 1057	1	20108436	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Huancayo	CJMA_Huancayo	DIRECTORA	Riesgo medio		
600	SAMAME	CHUIJUTALLI	IRIS	D.L. 1057	1	01148385	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
601	SAMAME	ADANAQUE	NARCISO SERAFIN	D.L. 1057	1	17550910	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
602	SANCHEZ	ARMAS	MIGUELINA	D.L. 728	1	00093960	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	ADMINISTRACION	SECRETARIA	Riesgo medio		
603	SANCHEZ	ROJAS	CESAR FRANCISCO	D.L. 1057	1	25814973	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
604	SANDOVAL	GUIMARAES	ROSARIO	D.L. 1057	1	00033031	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
605	SANDOVAL	PEREDA	LUIS EDUARDO	D.L. 1057	1	46239863	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	TALLERES	PROFESOR TALLER	Riesgo medio		
606	SANTIAGO	RODRIGUEZ	SONIA ESTHER	D.L. 1057	1	09744881	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
607	SANTILLANA	VERA	ALFONSO ESTEBAN	D.L. 1057	1	08500223	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Santa_Margarita	SEGURIDAD	JEFE DE SEGURIDAD	Riesgo medio		
608	SANTOS	COTTO	JONATHAN JAIRO	D.L. 1057	1	46309396	LIC_CON_GOCE	SI	CJMA_Rimac	CJMA_Rimac	PROFESOR GIMNASIO Y DEPORTES	Riesgo medio	Reingreso	
609	SARAVIA	CARBAJAL	JESUS JULIAN	D.L. 728	1	08854601	TRABAJO_REMOTO	SI	Sede_Central	UNID_DE_PLAN_Y_PRESUP	ANALISTA II	Riesgo bajo		
610	SAUÑE	GARCIA	BANI NATHALLY	D.L. 1057	1	42283116	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Ayacucho	CJMA_Ayacucho	DIRECTORA	Riesgo medio		



**ANEXO N° 01**  
**NOMINA DE TRABAJADORES POR NIVEL DE RIESGO - PRONACEJ**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOC	DNI	SIT. LABORAL	FACTOR DE RIESGO	ESTABLECIMIENTO	OFICINA	CARGO FUNCIONAL	NIVEL DE RIESGO PARA COVID19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
611	SCHUTTE	MARGARITO	MARCO ANTONIO	D.L. 1057	1	09828257	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
612	SEGURA	TORPOCO	RAUL VICTOR	D.L. 728	1	20090920	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Huancayo	TALLERES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
613	SEMINARIO	ANTON	MIGUEL ENRIQUE	D.L. 728	1	07173600	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Rimac	CJMA_Rimac	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	Riesgo medio		
614	SEMINARIO	DE GALOPINO	NORA ISABEL	D.L. 728	1	16550516	TRABAJO_REMOTO	SI	CJMC_Chiclayo	DIRECCION	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio		
615	SENA	CASHPA	ANTONI JUNIOR	D.L. 1057	1	46782535	LABOR_EFECTIVA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	JEFE DE ABASTECIMIENTO	Riesgo bajo		
616	SERNAQUE	GAGO	LUIS ALBERTO	D.L. 1057	1	18138417	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
617	SERVAT	ULLOA	ALEJANDRO ENRIQUE	D.L. 728	1	07886373	TRABAJO_REMOTO	SI	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
618	SHAPIAMA	TUANAMA	JAFET	D.L. 1057	1	42259818	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
619	SIGUEÑAS	CARAZAS	GERSON GUSTAVO	D.L. 1057	1	47921345	LABOR_MIXTA	NO	Sede_Central	DIRECCION_EJECUTIVA	SECRETARIO TECNICO	Riesgo medio		
620	SILVA	CHOMBA DE ZAPATA	HITA MARIBEL	D.L. 1057	1	18896920	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
621	SILVA	HUANQUIRI	FREDDY LEDGAR	D.L. 728	1	00076015	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Pucallpa	PROGRAMA_IV	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
622	SINARAHUA	PILCO	JUDITH ERLINDA	D.L. 1057	1	00096549	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	Riesgo alto		
623	SINCOME	BANCHO	LOURDES	D.L. 728	1	18140741	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo alto		
624	SOLANO	MELO	CRISTIAN ALFONSO	D.L. 1057	1	40289653	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	DIRECTOR	Riesgo medio		
625	SOLIS	JORDAN	JAVIER	D.L. 1057	1	23989320	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROG_ADAPTACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
626	SORIA	FABABA	MARCOS ANDRES	D.L. 1057	1	42501093	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMA_Pucallpa	CJMA_Pucallpa	SEGURIDAD	Riesgo medio		
627	SORIANO	BOHYTRON	CINTHYA LORENA	D.L. 1057	1	71838386	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Trujillo	CJMA_Trujillo	Trabajadora Social	Riesgo medio		
628	SORIANO	AVALOS	MARTIN ALEXANDER	D.L. 1057	1	10557164	LABOR_EFECTIVA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	COORDINADOR CONTABILIDAD	Riesgo bajo		
629	SOSA	MENDOZA	JUAN JOSE ERNESTO	D.L. 728	1	02873429	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
630	SOTO	TUESTA	JOSE ARTURO	D.L. 1057	1	05269024	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Loreto	CJMA_Loreto	SEGURIDAD	Riesgo medio		
631	SOTO	PARIONA	JESUS ALBERTO	D.L. 1057	1	19834252	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
632	SOZA	CHECA	CESAR AUGUSTO	D.L. 1057	1	42301218	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
633	SUAREZ	PALACIOS	LEONARDO	D.L. 728	1	03334717	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Piura	ADMINISTRACION	ASISTENTE TECNICO	Riesgo medio		
634	SUAREZ	SHUÑA	JAVES	D.L. 1057	1	00098397	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
635	TABOADA	GOMEZ	ADA ESTELA	D.L. 728	1	25577530	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Ventanilla	CJMA_Ventanilla	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
636	TABOADA	GARCIA	LUIS	D.L. 1057	1	06159818	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
637	TAFUR	BOBADILLA	IRMA IDA	D.L. 1057	1	18856660	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Trujillo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
638	TAIPE	HUAMAN	JUAN ISSRAEL	D.L. 1057	1	25591819	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
639	TALLA	MUCHAYPIÑA	PEDRO LUIS	D.L. 1057	1	21884577	LABOR_MIXTA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	RESPONSABLE PLANILLA	Riesgo bajo		
640	TAMANI	IRARICA	WILFREDO	D.L. 1057	1	00086310	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	ADMINISTRACION	PROF MUSICA	Riesgo medio		
641	TAPULLIMA	MANIHUARI	RODRIGO	D.L. 1057	1	00113484	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
642	TARQUE	RUIZ	XIMENA DEL ROSARIO	D.L. 1057	1	43552822	LABOR_EFECTIVA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	COORDINADORA SISTEMAS DE INFORMACION	Riesgo medio		
643	TARRILLO	MEJIA	JAIIME RONAL	D.L. 1057	1	41115013	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
644	TAVARA	CARRILLO	DANY ALEXI	D.L. 1057	1	41723475	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMA_Tumbes	CJMA_Tumbes	ABOGADA	Riesgo medio		
645	TELLO	ALCANTARA	JOSE FELIX	D.L. 728	1	17553473	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Chiclayo	PROGRAMA_III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
646	TELLO	SALAZAR	MARI DEL ROSARIO	D.L. 728	1	08196895	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
647	TENIENTE	HUILCA	HIPOLITO	D.L. 728	1	23855166	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	TALLERES	PROFESOR TALLER DE ZAPATERIA	Riesgo medio		
648	TEVES	CCOMPI	FREDDY	D.L. 1057	1	29598298	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Arequipa	TALLERES	PROFESOR DE GIMNASIA, EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	Riesgo medio		
649	TIMANA	CRISANTO	EDER EMANUEL	D.L. 1057	1	43058858	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
650	TITE	HANCCO	LETICIA SILVANA	D.L. 1057	1	70211575	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMA_Madre_de_Dios	CJMA_Madre_de_Dios	DIRECTORA	Riesgo medio		
651	TITO	AQUEHUA	WILBER	D.L. 728	1	07520165	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Lima_Norte	CJMA_Lima_Norte	PSICOLOGO	Riesgo medio		
652	TITO	VALERIANO	GABRIEL SIMON	D.L. 1057	1	04412350	LABOR_EFECTIVA	NO	Sede_Central	UGMSI	ASESOR	Riesgo medio		
653	TOCAS	ORIHUELA	JUAN CARLOS	D.L. 728	1	20091411	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
654	TOMAS	TICSE	IVAN DENIS	D.L. 1057	1	20085988	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
655	TORRE	VEGA	ANDRES ALEXANDER	D.L. 1057	1	44611403	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
656	TORREJON	CAPARACHIN	JANET IRENE	D.L. 728	1	09359899	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Pucallpa	ADMINISTRACION	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio		
657	TORRES	CASTILLO	WILMA	D.L. 728	1	27848193	TRABAJO_REMOTO	NO	CJMA_Lima_Norte	CJMA_Lima_Norte	PSICOLOGA	Riesgo medio		
658	TORRES	PICON	LUIGI MARIO	D.L. 1057	1	42519658	LABOR_MIXTA	NO	CJMA_Loreto	CJMA_Loreto	SEGURIDAD	Riesgo medio		
659	TORRES	RAMIREZ	JHON DEIVI	D.L. 1057	1	44147984	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
660	TORRES	VARGAS	ABEL ELIAS	D.L. 1057	1	20073397	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
661	TORRES	DE GONZALES	LUISA MAFALDA	D.L. 1057	1	02811308	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	ADMINISTRACION	APOYO EN LIMPIEZA	Riesgo alto		
662	TORRES	PESANTES	LUIS JONATHAN	D.L. 1057	1	46705202	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
663	TORRES	RODRIGUEZ	HENRRY VECTOVT	D.L. 1057	1	40705257	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
664	TOVAR	GUILLEN	PERCY CRISTIAN	D.L. 1057	1	29626689	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Arequipa	ATENCIÓN INTEGRAL	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
665	TRAVEZAÑO	ARTEAGA	WULLME ANDRES	D.L. 728	1	19816717	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Huancayo	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
666	TREJO	FRUCTUOSO	FRANKLIN RONALD	D.L. 728	1	46209448	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
667	TRELLES	DELGADO	JUAN EMILIO	D.L. 728	1	25798822	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Lima	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio	Reingreso	
668	TRINIDAD	RAMOS	LOURDES CECILIA	D.L. 1057	1	45829943	LABOR_EFECTIVA	NO	Sede_Central	UNID_DE_ADMINIST.	CONTADORA	Riesgo bajo		
669	TRUJILLO	ALMANDOS	MERCEDES CARMEN	D.L. 1057	1	09795296	LABOR_MIXTA	NO	CJMC_Lima	DIRECCION	TRABAJO SOCIAL	Riesgo medio		
670	TITO	GUZMAN	GUALBERTO	D.L. 728	1	23963299	LABOR_EFECTIVA	NO	CJMC_Cusco	PROGRAMA_I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
671	TUESTA	HERNANDEZ	JOSE SEGUNDO	D.L. 728	1	00151092	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC_Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio	Reingreso	



**ANEXO N° 01**  
**NOMINA DE TRABAJADORES POR NIVEL DE RIESGO - PRONACEJ**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOC	DNI	SIT. LABORAL	FACTOR DE RIESGO	ESTABLECIMIENTO	OFICINA	CARGO FUNCIONAL	NIVEL DE RIESGO PARA COVID19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
672	TUÑOQUE	SANTAMARIA	ROSMERY DEL CARMEN	D.L. 1057	1	47301128	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Piura	PROGRAMA II	PSICOLOGA	Riesgo medio		
673	UBALDO	VIDAL	ANGEL	D.L. 1057	1	19986596	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Huancayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
674	ULLOA	MONTE	LINA REGINA	D.L. 1057	1	72837437	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Santa_Margarita	ADMINISTRACION	SECRETARIA DIRECCIÓN	Riesgo medio		
675	USCA	TRIVEÑO	LUCIO FERMIN	D.L. 1057	1	06562812	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC, Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
676	UTUS	DE LA CRUZ	MARCELINO GABRIEL	D.L. 1057	1	20064614	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Huancayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
677	VALDERRAMA	FERNANDEZ	MARIA YNES	D.L. 1057	1	46030085	LABOR_MIXTA	NO	CJMA, Trujillo	CJMA, Trujillo	DIRECTORA	Riesgo medio		
678	VALDERRAMA	CUSTODIO	FRANCISCO EUGENIO	D.L. 728	1	17413300	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Chiclayo	PROGRAMA III	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
679	VALENCIA	MARTINEZ	IVONN ARACELY	D.L. 1057	1	44857090	LABOR_MIXTA	NO	CJMC, Huancayo	ATENCIÓN INTEGRAL	MEDICO	Riesgo alto		
680	VALENTIN	LINARES	JOSE ROBERTO	D.L. 1057	1	09962992	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
681	VALIENTE	SANTOS	LUIS GERARDO	D.L. 1057	1	07130659	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
682	VALLE	BUCKLEY	JUAN FRANCISCO	D.L. 728	1	08109819	LIC_CON_GOCE	SI	CJMA, Rimac	CJMA, Rimac	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
683	VALLE	CANGALAYA	CLEMENTE AUGUSTO	D.L. 1057	1	09432282	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
684	VARGAS	DELGADO	HECTOR MARIO	D.L. 728	1	08138770	LABOR_MIXTA	NO	CJMA, Lima_Este	CJMA, Lima_Este	EDUCADOR	Riesgo medio		
685	VARGAS	ORDÓÑEZ	JUAN MIGUEL	D.L. 1057	1	40595053	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
686	VARGAS	AÑAMACO	SAUL	D.L. 1057	1	44837897	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Cusco	PROGRAMA II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
687	VARGAS	GALLO	MAX DEMETRIO	D.L. 1057	1	06236049	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
688	VARGAS	SALAS	YNNEL ANDERSON	D.L. 1057	1	10419680	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
689	VARGAS	VARGAS	WALTER ORLANDO	D.L. 728	1	08739610	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
690	VARGAS	MAMANI	CELINDA CELIA	D.L. 728	1	09855307	LABOR_MIXTA	NO	CJMC, Santa_Margarita	TALLERES	PROFESORA DE TALLER	Riesgo medio		
691	VASQUEZ	BARBOZA	JOSE LILER	D.L. 1057	1	40182088	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Chiclayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
692	VASQUEZ	CHARCA	RICHARD	D.L. 1057	1	40544542	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Cusco	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
693	VASQUEZ	CAURACURI	NELLY	D.L. 1057	1	08326856	LABOR EFECTIVA	NO	Sede_Central	UNID DE PLAN Y PRESUP	JEFA DE PLANEAMIENTO	Riesgo bajo		
694	VEGA	BEJAR	DIEGO FERNANDO	D.L. 1057	1	06777151	LABOR EFECTIVA	NO	CJMA, Loreto	CJMA, Loreto	DIRECTOR	Riesgo medio		
695	VEGA	BANDA	EDELIZA ELCIRA	D.L. 728	1	09077093	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC, Santa_Margarita	PROGRAMA IV	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
696	VEGA BAZAN	CASTILLO	JOSE CONSTANTINO	D.L. 728	1	06236575	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC, Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
697	VELA	AMAYO	FRANCISCO	D.L. 1057	1	41116359	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Pucallpa	SEGURIDAD	JEFE DE SEGURIDAD	Riesgo medio		
698	VELA	MUÑOZ	ROSARIO	D.L. 728	1	00007693	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC, Pucallpa	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
699	VELIZ	PITANCORT	PEDRO PABLO	D.L. 1057	1	40271852	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Piura	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
700	VENTE	USHNAHUE	NOLBERTO	D.L. 1057	1	45715079	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
701	VERA	ANGULO	TORIBIO GABRIEL	D.L. 728	1	07955270	LIC_CON_GOCE	SI	CJMA, Rimac	CJMA, Rimac	TECNICO ADMINISTRATIVO II	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
702	VERA	VARGAS	MIRIAN DIANA	D.L. 728	1	29698321	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC, Arequipa	ADMINISTRACION	ENCARGADA DE ARCHIVOS	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
703	VERA	VELA	MADELAYNE MONICA	D.L. 1057	1	06805961	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Santa_Margarita	PROGRAMA II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
704	VERAMENDI	OLIVA	RICHARD JOHNNY	D.L. 728	1	07750124	LABOR_MIXTA	NO	CJMC, Lima	DIRECCION	ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
705	VICTORIO	ESCOBAR	LUIS ALBERTO	D.L. 1057	1	40340785	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
706	VIDAL	MAGALLANES	CARLOS ROBERTO	D.L. 728	1	09921716	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA, Rimac	CJMA, Rimac	DIRECTOR	Riesgo medio		
707	VIDAL	RAMOS	LEONARDO	D.L. 728	1	23841856	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC, Cusco	PROGRAMA I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
708	VIGIL	CIEZA	SEGUNDO ARMANDO	D.L. 728	1	27432649	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Chiclayo	PROGRAMA II	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
709	VIGO	OLIVOS	OMAR JUAN	D.L. 728	1	06802373	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA, Lima_Este	CJMA, Lima_Este	EDUCADOR	Riesgo medio		
710	VILCA	ARIAS	JAVIER DARLING	D.L. 1057	1	29616304	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Arequipa	PROGRAMA I	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
711	VILCHEZ	RAMIREZ	JORGE LUIS	D.L. 1057	1	25672953	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
712	VILCHEZ	ROBLES	DARIO VLADIMIR	D.L. 1057	1	43234169	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
713	VILELA	ESTRADA	JAIME WILFREDO	D.L. 1057	1	07152262	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
714	VILLALOBOS	VELAZCO	VICTOR SAUL	D.L. 728	1	30413238	TRABAJO REMOTO	NO	CJMA, Ventanilla	CJMA Ventanilla	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Riesgo medio		
715	VILLALOBOS	CIEZA	ABEL ELISEO	D.L. 728	1	16450459	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Chiclayo	Pil	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
716	VILLANUEVA	ARENAS	ANA JULIETA	D.L. 728	1	29276945	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Arequipa	ADMINISTRACION	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS A LOS ADOLESCENTES	Riesgo Alto		
717	VILLAR	IZAGUIRE	EDWIN ROGELIO	D.L. 1057	1	44448281	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Huancayo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
718	VILLAR	SANCHEZ	CESAR MANUEL	D.L. 1057	1	41412478	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Trujillo	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
719	VILLARROEL	MERMA	CARLOS AUGUSTO	D.L. 1057	1	07688390	LABOR_MIXTA	NO	CJMC, Lima	DIRECCION	PSICOLOGO	Riesgo medio		
720	VIVELZMORO	ZUZUNAGA	FERNANDO ANTONIO	D.L. 1057	1	06798511	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC, Ancón	COORDINACION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
721	YAÑEZ	EGUILUZ	ROSA TERESA	D.L. 728	1	07939361	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC, Santa_Margarita	ADMINISTRACION	TRABAJADORA SOCIAL	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
722	YAUJI	CHOQUE	JORGE LUIS	D.L. 1057	1	40941650	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC, Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
723	YSIDRO	BOHORQUEZ	ALEJANDRINA AURORA	D.L. 728	1	06906863	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC, Lima	ADMINISTRACION	COCINERO	Riesgo medio	Reingreso	8-Mar-21
724	ZAMBRANO	SORIANO	OSCAR FRANCISCO	D.L. 728	1	06651421	LABOR EFECTIVA	SI	CJMC, Lima	DIRECCION	EDUCADOR SOCIAL	Riesgo alto		
725	ZARBE	SHAPIAMA	JUAN CARLOS	D.L. 1057	1	46337753	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Pucallpa	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
726	ZAVALA	BARBEYTO	HUGO ENRIQUE	D.L. 1057	1	09479059	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Lima	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
727	ZEBALLOS	ALVARADO	VIRGINIA ELIZABETH	D.L. 728	1	29202372	LIC_CON_GOCE	SI	CJMC, Arequipa	TALLERES	APOYO EN TALLER DE MANUALIDADES	Riesgo medio	Reingreso	
728	ZEGARRA	OVALLE	DELIA	D.L. 1057	1	10119280	LABOR_MIXTA	NO	CJMC, Santa_Margarita	ADMINISTRACION	PSICOLOGA	Riesgo medio		
729	ZEVALLLOS	ORTIZ	TOMMY ALEJANDRO	D.L. 1057	1	43466169	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Ancón	SEGURIDAD	SEGURIDAD	Riesgo medio		
730	ZEVALLLOS	ENRIQUEZ	EVELYN	D.L. 1057	1	24005288	LABOR EFECTIVA	NO	CJMC, Cusco	DIRECCION	DIRECTORA	Riesgo medio		
731	ZUMARAN	RIVERA	JOSE HENRY	D.L. 1057	1	16682137	TRABAJO REMOTO	NO	CJMC, Chiclayo	SEGURIDAD	JEFE DE SEGURIDAD	Riesgo medio		
732	ZUÑIGA	FERNANDEZ	ROCIO ELIZABETH	D.L. 728	1	09603026	TRABAJO REMOTO	NO	Sede_Central	UGMSI	COORDINADOR I	Riesgo medio		



## Ficha de sintomatología de la COVID-19 para el Regreso al Trabajo Declaración Jurada

He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.

EMPLEADOR:

Programa Nacional de Centros Juveniles

RUC:

20604920192

Apellidos y Nombres:

--

Sede / Centro de trabajo:

--

DNI:

--

Dirección:

--

Teléfono:

--

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los síntomas siguientes:

**(marque con una (X))**

- 1.- Sensación de alza térmica o fiebre
- 2.- Tos, estornudos o dificultad para respirar
- 3.- Expectoración o flema amarilla o verdosa
- 4.- Pérdida del gusto y/o del olfato
- 5.- Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19
- 6.- Está tomando alguna medicación

SI

NO

	SI	NO
1.- Sensación de alza térmica o fiebre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.- Tos, estornudos o dificultad para respirar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.- Expectoración o flema amarilla o verdosa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.- Pérdida del gusto y/o del olfato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.- Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.- Está tomando alguna medicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Detallar cual o cuales

--

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración jurada de mi parte.

He sido informado que de omitir o declarar información falsa puedo perjudicar la salud de mis compañeros de trabajo, y la mía propia, asumiendo las responsabilidades que correspondan.

Fecha:

--

Firma:

\_\_\_\_\_